

NACIONAL.—Comenzó en las Cortes la discusión del proyecto sobre derogación de la actual Reforma agraria. Se ha declarado la huelga general en Balén, continúa la de Vitoria y ha sido resuelta la de Oviedo. En Madrid, los camareros huelguistas originaron algunos incidentes.

### Una mujer con dos hijos venden cuanto poseían para unir-se en América con el cabeza de familia

### Al llegar a Vigo se les extra- vía un sobre en el que guar- daban toda su fortuna

VIGO, 27.—Esta mañana se presentó en la Comisaría una mujer de la provincia de León. La acompañaban dos hijos de corta edad. Momentos antes habían llegado a esta capital con objeto de embarcar para Buenos Aires y unirse en la Argentina con el cabeza de familia. Para pagar los pasajes y gastos del viaje vendieron en el pueblo cuanto poseían y con 2.750 pesetas en billetes metidos en un sobre que la mujer guardaba entre el pecho, emprendieron el viaje a Vigo.

Al llegar el tren a Redondela notó Valentina Vidal, que así se llama esta infeliz mujer, que tenía el sobre con los billetes, pero poco después de abandonar el tren en la estación viguesa y dirigirse a un hospedaje sito en la calle del General Riego, observó con la consiguiente angustia que el dinero se le había extraviado; sin duda, lo había perdido en el trayecto de Redondela a Vigo o desde la estación a la fonda.

Afirma la mujer que el dinero no le ha sido robado, ya que nadie se acercó a ella.

La mujer lloraba amargamente, así como los pequeños.

### Los militares retirados, dispuestos a defender todos sus derechos

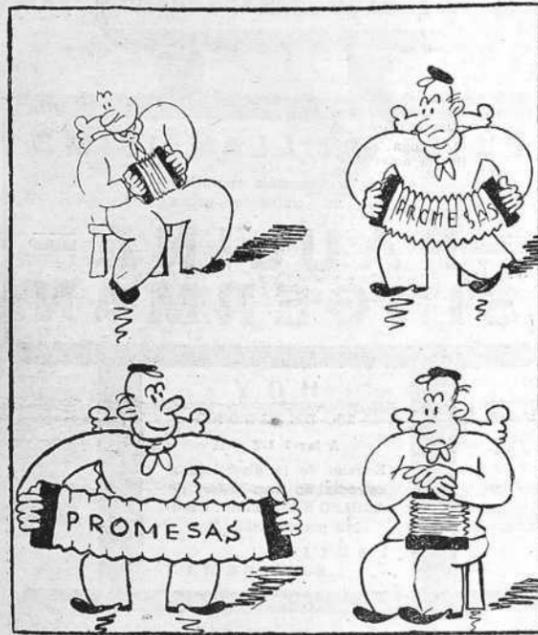
MADRID, 27.—Se ha celebrado la IV Asamblea de la Confederación de Asociaciones de Retirados del Ejército y Armada, asistiendo delegados de las diversas Asociaciones provinciales. Presidió el Sr. Cantalops, jefe Central, señor Cantalops. Se acordó reiterar al Gobierno el firme propósito de los retirados de defender todos sus derechos, especialmente los de los retirados en 1931 por la República; insistir en la urgente tramitación de los expedientes de retiro, viudedad y orfandad, y suplicar sean revisados urgentemente los expedientes afectados por las disposiciones complementarias.

### Parece que Primo de Rivera será proclamado diputado

### Hoy emitirá dictamen la Comisión parlamentaria

MADRID, 27.—Se reunió la Comisión de actas. Acordó volver a reunirse mañana por la tarde por la falta de algunos miembros de la Comisión, circunstancia que no le permitía dar dictamen sobre los asuntos pendientes.

Al conocerse en los pasillos estrerencia, se hicieron bastante comentarios por tenerse noticia de que el señor Primo de Rivera aparecía con mayor votación para el primer puesto en las minorías así como parecía evidente que en cuarto lugar quedaba señor Goicoechea. Para el segundo puesto falta la computación de algunos votos a los señores Casanova y Gosalvez, de suerte que el primer puesto será para el señor Primo de Rivera y el segundo para uno de estos dos candidatos.



ESTAMPA POLITICA  
—Las cuatro frases de un acordeón!

## La defensa de los hijos

Aun no se ha levantado en el Parlamento la voz que denuncie el espolio de que están siendo víctimas las escuelas católicas. Porque la llamada sustitución de la enseñanza religiosa en la forma en que se está realizando no es más que un irracional atropello, no solamente a los derechos naturales e irrenunciables de los padres, sino a los de la propiedad privada reconocida en nuestra Constitución. Allí donde existe un monerillo sectario, tan osado como analfabeto, los religiosos son arrojados de sus escuelas y propiedades sin que el Gobierno se crea en el deber de deshacer el entuerto y requerir a los caciques locales para que no olviden que todavía existen unas leyes que a ellos también obligan. Frente a la violencia de los alcaldes y autoridades a los católicos les incumbe un deber: exigir en todo caso constancia de los atropellos para que en su día puedan ser base de las reclamaciones que seguramente se formularán como arranque de una satisfacción a la justicia. Nada de entrega fácil y cuanto pueda ser admitido como reconocimiento de unas medidas a las que se quiere disfrazar de legalidad. Que el atropello y la explotación queden bien claros. Aguardar a que la expulsión violenta se produzca. Que los autores de semejante ataque a la conciencia del país se enfrenten contra la voluntad mayoritaria indiscutible de pueblos y ciudades. Y luego, manos a la obra. A luchar denodadamente; que si los católicos quieren no hay despotismo que prevalezca. "La resistencia es un deber", dijo el egregio Pontífice León XIII.

Padres: el Estado os quiere privar de dirigir y encauzar el porvenir de vuestros hijos. Se os niega todo derecho porque dice que el niño es suyo y es preciso socializarle como si se tratase de un material humano puesto a disposición del partido que momentáneamente se encuentre en el Poder. Cuerpo y alma quiere que sean del Estado. Es, como veis, la más odiosa usurpación de los derechos imprescriptibles de la familia respecto a la educación de los hijos. Vosotros, que al contraer matrimonio pusisteis vuestra suprema aspiración—base fundamental de la institución matrimonial—en la prolongación en vuestros hijos de vuestra personalidad y de vuestra supervivencia, al fin, de vuestro nombre, veréis tan enteleceadas aspiraciones frustradas, porque un Estado que se llama democrático y liberal os quiere arrebatar vuestros hijos para evitar que estén sujetos a vuestra educación o que los entreguéis a los preceptores a quienes juzgáis dignos de vuestra confianza. Ese Estado cree que los hombres solamente engendran los hijos para la vida animal, no para la vida humana y os niega el derecho a hacer de vuestros hijos una imagen vuestra. De Pío XI son las siguientes palabras escritas en la encíclica "Casti connubii": "¿Qué es el matrimonio si no un contrato cuyo fin es el hijo, y por consiguiente una institución social religiosa, que en ese triple aspecto ha de regirse por derechos y deberes relativos al hijo más aún que a los contrayentes?" Luego a aquellos a quienes primeramente incumbe por derecho y obligación la crianza, esto es, el conveniente desarrollo físico animal del hijo, les compete, con igual derecho, la educación de su vida espiritual. Esta es la verdadera doctrina, la doctrina que se armoniza con el derecho natural y con el verdadero concepto de libertad.

Però al Estado laico no le importa la educación y la gloria del pueblo, lo que le interesa es contar con un instrumento adecuado para implantar sus sueños revolucionarios. Y para lograr este fin no le arredra levantar en el país una polvareda tras la cual se divisan los primeros choques de una dolorosa lucha. No le importa tampoco atentar gravemente contra la cultura nacional. En una nación de 23.000.000 de habitantes donde aparecen doce y pico millones completamente analfabetos y la mitad de los restantes saben leer... pero no entienden, lo único que se le ocurre al Estado es cerrar unos cuantos miles de escuelas porque son religiosas, porque en ellas se enseña a los niños a ser los mejores ciudadanos y desenvolver su vida con arreglo a una moral cuyas normas no derivan de humanas conveniencias sino de una doctrina eterna e imperecedera. Lo lógico, si el Estado quiere dar la batalla al analfabetismo, es crear cuantas escuelas estime necesarias, pero sin cerrar ni una sola de las que existen. Más como lo que interesa es la persecución, y a lo que se va es a declarar la guerra a Cristo, buenos son todos los procedimientos y admisibles los mayores atropellos.

Pues bien; recorden los católicos unas palabras que con motivo de la Asamblea de Padres de Familia pronunció el presidente de la Junta Central de Acción Católica: "Ay de aquellos pueblos que no reaccionan a tiempo contra los Estados que van buscando el monopolio docente y la escuela única, porque al fin y al cabo, las nuevas generaciones serán completamente suyas y enemigas de la Iglesia, sino sabemos defenderlas". Hoy por hoy el más grave problema de cuantos tenemos planteados los católicos es éste: la defensa de nuestros hijos que contemplan en la calle el bochornoso espectáculo de los pioneros blasfemos; nuestros hijos a quienes se quiere también envenerar en las escuelas donde se aprende a odia a Dios y despreciar a los padres y a la autoridad temporal como lógica consecuencia. Frente a ésta inquietud nada significan los desórdenes públicos, ni las revueltas, ni la pérdida de libertad, nada en fin de cuanto pueda herir nuestro bienestar material. Si perdemos nuestros hijos ¿para qué nos servirá el disfrute de unas cosas que llenarán nuestros labios de irresistibles amargor? Si se destruye el alma de nuestros hijos, que son la legión de los ciudadanos de la nueva España ¿quién podrá soñar con la regeneración de nuestra Patria? Como católicos y como españoles estamos, pues, obligados a luchar contra la tiranía escolar.

## El "Girl Pat" continúa su aventura

### Ha zarpado del puerto de Dakar con rumbo desconocido

DAKAR, 27.—La tripulación pirata del "Girl Pat" ha burlado hoy a las autoridades de este puerto y la embarcación ha zarpado con rumbo desconocido. El capitán

dijo que quería probar las reparaciones hechas en las máquinas y de este modo salió del puerto para no regresar. Se habían aprovisionado abundantemente de agua y alimentos, carbón, petróleo, etc. La embarcación tomó rumbo al Sur.

Las autoridades francesas dudan de que el capitán Osborne pueda ir muy lejos, puesto que están avisados todos los puertos a lo largo de la costa y sus autoridades detendrán a la tripulación del buque en el momento en que ancle.

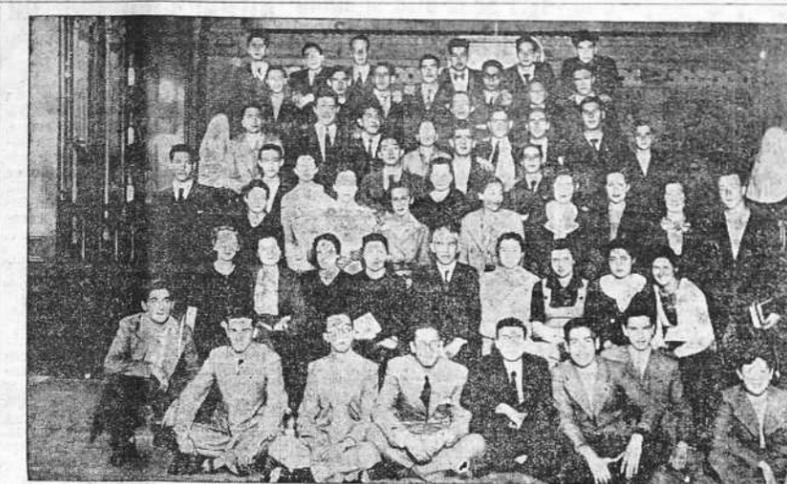
Un mecánico que ha quedado en el Hospital de la ciudad ha dicho que comenzaron la aventura con el pretexto de pescar a lo largo de la costa. En Escala desembarcó un maquinista que no quería exponerse a riesgos.

En el puerto español donde anclamos, siguió diciendo, las autoridades españolas nos dieron un mapa para que pudiéramos navegar hasta Vigo.

En Corcubión pasamos quince días magníficamente. Desde allí nos dirigimos a unas islas desiertas, donde reparamos las velas.

Después de esta escala alcanzamos Cabo Blanco, donde nos aprovisionamos, pero nos robaron las velas y provisiones de a bordo. Cerca de Etienne encallamos en un banco de arena, pero puesta a flote nuevamente la embarcación, proseguimos el viaje hasta encallar por segunda vez a 65 kilómetros de la costa.

Siete días después, llegábamos a Dakar. Parece que el citado mecánico ha añadido en su declaración que la tripulación lo que desea es vender el barco y repartirse el producto.



LA CORUÑA.—Grupo de jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en el Instituto de nuestra capital. (Foto Blanco).

## Una proposición a las Cortes sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

### Se originan algunos incidentes con motivo de la huelga de camareros en Madrid

### Los establecimientos abrieron obediendo órdenes de la Dirección de Seguridad

### Se han practicado algunas detenciones de coaccionadores

MADRID, 27.—En las primeras horas de la tarde comenzaron a abrir los establecimientos de cafés, bares y similares en virtud de la orden dada por el director general de Seguridad obligando a que abriesen. En muchos de ellos servían camareros afectos a la U. G. T., que no secundan la huelga. En la mayoría de los establecimientos se encontraban en la puerta guardias de Seguridad y Asalto para darles protección.

A las cuatro de la tarde un grupo de huelguistas se presentó en el bar América, situado en la calle de Puencarral, 10, penetraron en el establecimiento y destruyeron las lunas, mesas, enseres, cristalería etc. A consecuencia del tumulto resultó levemente lesionado un empleado de dicho bar. Los saqueadores se dieron a la fuga.

Un numeroso grupo se acercó al bar "La Montaña", bar "Flor" y bar "Sol" y arrojaron piedras contra dichos establecimientos. Produjeron daños de consideración.

En el bar Flor, un camarero fué agredido y resultó con lesiones en la cabeza.

Los agresores al salir precipitadamente de dichos establecimientos arrollaron al vendedor de periódicos Justo Montejano, de 76 años, que resultó con la fractura del fémur izquierdo, de pronóstico grave.

La policía practicó varias detenciones. A medida que transcurrió la tarde aumentó la rotura de lunas de establecimientos, entre ellas, las del café Correos. En muchos cafés y bares las puertas estaban entornadas o los cierres echados, sirviendo con luz eléctrica a los parroquianos. En algunos sitios, entre ellos los bares de Recoletos, los parroquianos se servían desde el mostrador a los veladores por no haber camareros.

Se ha resuelto la huelga del Capitol que alcanzaba a todo el personal de la Empresa.

El abogado señor Pabón ha visitado al director general de Seguridad para pedirle la libertad de los camareros afiliados a la C. N. T. que han sido detenidos por ejercer coacciones.

MADRID, 27.—Esta tarde el director de Seguridad, manifestó a los periodistas que había dado orden terminante de que abriesen todos los cafés de Madrid. De antemano hay algunos bares como en Chamberí que han abierto. Agregó que él tenía que garantizar la libertad de trabajo, protegiendo todos los establecimientos. A las dos de la tarde algunos bares y cafés de la Puerta del Sol abrieron sus puertas.

## El Estatuto internacional de Tánger

### Durará seis años el mandato del administrador español

TANGFR, 27.—En la última sesión de la Asamblea legislativa se ha ratificado la actitud mantenida en la sesión del día 7, aprobándose que el mandato del administrador español sea por seis años, pudiendo tomar posesión inmediatamente. Estos acuerdos fueron tomados por mayoría con el voto en contra de los delegados inglés e italiano.

### Se pide que antes de resolver se oiga a las entidades culturales, padres de familia y agrupaciones de vecinos, y que los colegios afectados por la sustitución continúen abiertos hasta fin de curso

MADRID, 27.—La Liga ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

"Teniendo en cuenta los evidentes trastornos para la enseñanza y los indiscutibles perjuicios que a la clase escolar y su familia ocasionaría una brusca interrupción de la labor docente la necesidad de que por el ministerio de Instrucción sea conocida con la mayor exactitud la situación de la enseñanza en las localidades afectadas por la llamada sustitución de la enseñanza religiosa, así como evitar abusos y extralimitaciones que con el pretexto de este problema se cometen, el Congreso acuerda:

Primero.—Las entidades culturales, las asociaciones de padres de familia y agrupaciones de vecinos en las localidades afectadas por la sustitución, podrán informar ante el inspector provincial de primera enseñanza, aportando los datos y

haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema en la localidad respectiva, y para ello el ministerio de Instrucción acordará un plazo no inferior a 15 días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados y por conducto de las Inspecciones provinciales, se elevarán a la superioridad.

Segundo.—Hasta tanto que el ministerio de Instrucción no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspende toda medida de sustitución.

Tercero.—Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto.—El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria a la ley.

## No habrá acuerdo sobre el Mediterráneo mientras continúen las sanciones

### Mussolini dice que las pequeñas potencias nada tienen que temer de la política imperialista italiana

LONDRES, 27.—Mussolini ha concedido una entrevista al correspondiente del "Daily Telegraph" en la que ha declarado que Italia no tendrá ningún interés político en la negociación de un acuerdo sobre el Mediterráneo, en tanto se mantengan las sanciones. Añadió que las pequeñas potencias mediterráneas nada tienen que temer de la política imperialista de Italia. Sigue diciendo que no necesita organizar un Ejército colonial, ni para África ni para Europa, pues puede movilizar ocho quintas, lo que supone un total de ocho millones de hombres.

GIBRALTAR, 27.—Pasado mañana a mediodía llegará a este puerto el Negus y su séquito. El domingo embarcará en el paquebote "Oxford", rumbo a Londres.

MANCHING, 27.—Unos doscientos manchúes han zarpado hoy a dos consejeros japoneses de la provincia de Hallu-Kian, cuya suerte se desconoce.

LONDRES, 27.—Noticias de Palestina dan cuenta de que la situación no ha variado. Se han registrado varios incendios y saques en Gaffa, en donde la policía se vio obligada a hacer uso de sus armas.

DJIBOUTI, 27.—Los transportes de tropas italianas de Dire Dava a Addis Abeba no se han podido efectuar por ferrocarril por oponerse la Dirección del mismo. Se ha utilizado en cambio para los viveres y material de guerra. Desde la ocupación de Addis Abeba, el Gobierno italiano ha pagado medio millón de francos. Los italianos han establecido un puesto aduanero.

Estos bonos gozan, tanto para el reintegro del capital como para pago de sus intereses, de la garantía del Estado que les fue expresamente señalada en la citada ley, ratificada en el decreto autorizando la emisión, habiendo sido asumidos los fondos públicos a los efectos de su cotización y pignoralción en el Banco de España.

En estas condiciones los bonos fueron ofrecidos al público y suscritos en su totalidad, por la garantía que representaba el aval del Estado.

A pesar de ello ni se ha pasado el cupón que venció en abril último ni se ha reintegrado el capital de los bonos que vencían en la misma fecha por haberse utilizado la facultad concedida en la ley en el decreto de prorrogación por un trimestre. Esta falta de pago afecta no sólo al legítimo interés del ahorro español que suscribió los títulos, si no al crédito del Estado que garantizó su cumplimiento. Y en su vista, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le

## España y la política internacional

### Barcia convoca para el viernes a la Comisión parlamentaria de Estado

MADRID, 27.—El señor Barcia ha convocado para el viernes, por la tarde, a la Comisión parlamentaria de Estado y a los jefes políticos representados en la Cámara, para dales cuenta de la política internacional y de la posición de España.

## La Acción Católica italiana tributará un homenaje a Pío XI el próximo domingo

### Para adherirse a este acto la A. C. Española organiza una peregrinación a Roma

MADRID, 27.—Con motivo de entrar en el octogésimo año de su vida, la Acción Católica Italiana tributa un homenaje al Santo Padre el próximo domingo, día 31, fiesta de Pentecostés.

La Acción Católica española, deseosa de sumarse a esos actos de amor y gratitud al Pontífice, ha promovido una peregrinación a Roma, en la que figuran representaciones de las cuatro ramas, yendo a su cabeza el conserje general, Sr. Obispo de Tortosa, y varios miembros de la Junta Central. Esta ha invitado, además, a las Juntas Diocesanas, que promuevan entre los miembros de la Acción Católica, una misa de Comunión general en todas las parroquias, rogando por las intenciones de Su Santidad, a fin de que todos los católicos se incorporen de algún modo a este homenaje.

La Juventud masculina de Acción Católica, por su parte, que en ese día celebra la solemne vigilia de Pentecostés, se propone dicho piadoso acto por las intenciones de Su Santidad.

## El Sr. Moles desmiente los rumores de su dimisión

MADRID, 27.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se está celebrando una reunión de camareros para tratar del conflicto de este respectivo tenia noticias optimistas. En Oviedo, siguió diciendo, los obreros de la fábrica de armas habían anunciado el paro, pero han entrado al trabajo con normalidad. En Murcia ha quedado resuelta la huelga minera que naba en Mazarrón, después de permitir los obreros el importe de la segunda decena que se les adjudicaba.

Esta noche—siguió diciendo el señor Ossorio Tafall—espero recibir a los representantes de los toreros, que están celebrando a.samblea, y confío en que quedará terminado el conflicto. En Madrid ha quedado resuelto el conflicto de los obreros de ascensores y siguen las gestiones por lo que se refiere a la huelga de cerveceros.

Posteriormente los periodistas fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, señor Moles, que hizo constar que la interpolación anunciada por el señor Bosch Marin acerca de los sucesos de Alcaira y Carcagente había sido aplazada de acuerdo con dicho diputado hasta la semana próxima. Este aplazamiento—añadió—ha sido interpretado por algunos en el sentido de que yo había dimitido. No hay tal cosa y en el seno del Gobierno existe perfecto acuerdo respecto a todos los problemas.

## También los extremistas del socialismo anuncian la aparición de un periódico de la mañana

### Por que dicen que "El Socialista" no representa al partido

MADRID, 27.—"Claridad" contesta al manifiesto del Comité Nacional del Partido Socialista con un artículo durísimo que titula "Historia de una dictadura sobre el Partido Socialista", en el que dice que desde la dimisión de Largo Caballero, y los tres miembros que le secundaron, la Comisión Ejecutiva ha ejercido contra el partido la peor de las dictaduras que es gobernar sin representación legítima y violando permanentemente los Estatutos.

Esa dictadura, aplazado el Congreso nada más que para conservar hasta octubre, puede aspirar a revestirse de un poder extraño al partido, contra el partido mismo. De aquí a octubre pueden sobrevenir grandes acontecimientos para el partido socialista, y para esa eventualidad su dirección debe estar en manos de una representación auténtica, que no es la actual ni la ampliación que el Comité nacional recomienda.

Luego en otro suelto dice nada más que esto, contestando sin duda a los acuerdos tomados por el Comité Nacional contra "Claridad":

"En vista del aplazamiento del Congreso Socialista hasta octubre y de que la gran mayoría del partido socialista español carece de un auténtico órgano de Prensa matinal, el grupo editor de "Claridad" ha acordado estudiar las posibilidades de un diario de la mañana de la misma tendencia. compelen respecto de las Compañías, debe adoptar sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, deje atendido el pago de los intereses vencidos en 1 de abril último y el reembolso del capital de los bonos a que esta proposición se refiere.



# La sesión municipal de ayer

(Continuación de octava plana) INGRESOS

La recaudación habida en los filiales durante la segunda decena del actual mes de mayo, asciende a 41.509,75 pesetas.

### AGUAS

El señor secretario da lectura a un escrito de la División Hidráulica del Miño y a un informe del abogado asesor sobre la solicitud de la Compañía de Aguas de La Coruña para aprovechamiento en el río Mero, término municipal de Cambre, de cien litros por segundo.

El señor Suárez Ferrín pide que este asunto quede ocho días sobre la mesa, a la vez que ruega no continúe la lectura, a lo que no accede el señor Silva. Termina de leer el señor secretario los mencionados documentos.

El señor Suárez Ferrín manifiesta, un poco aclarado, que esta cuestión tiene una gran importancia y que, además, no se explica el informe del letrado asesor cuando nadie lo ha solicitado. Dice que el Ayuntamiento tiene un contrato, que lleva rigiendo treinta años, con la Compañía de Aguas, y que el asunto que se está discutiendo hay que estudiarlo y meditarlo mucho, puesto que la concesión para la traída de aguas pertenece al Municipio.

El alcalde accidental no se explica la impaciencia del señor Suárez Ferrín, a quien juzga equivocado. El informe del abogado asesor lo solicitó el alcalde, pues el Ayuntamiento tiene un plazo de doce días para despachar este expediente, que puede quedar hoy sobre la mesa para ser liquidado en la próxima sesión. Para ganar tiempo se pidió el informe del funcionario técnico, y para ganar tiempo se trajo este asunto a la sesión de hoy con el fin de que los señores concejales tuviesen conocimiento de él.

El señor Suárez Ferrín replica que antes que de recibir hay que estudiar con calma y detenimiento esa nueva concesión.

El señor Silva aclara que no se trata de una nueva concesión, ¿quiere la Corporación que este asunto quede ocho días sobre la mesa?

Don Juan González Rodríguez ruega que pase a informe de la Comisión de Aguas.

El señor Silva: No hay inconveniente. El Sr. Suárez Ferrín, apasionado, interviene de nuevo para resaltar la trascendencia de esa petición de caudal y lamentar el informe emitido por el letrado municipal.

El Sr. Silva: Hemos de tener un poco de sentido, Sr. Suárez Ferrín.

(El señor secretario aclara las fechas que llevan los documentos, entre los que figura una providencia de la Alcaldía, fecha 26, pidiendo el informe).

El Sr. Suárez Ferrín: ¿Pero cómo esa providencia tiene fecha de dos días que falta de La Coruña?

El Sr. Silva, energicamente: Pues yo le aseguro que el informe fue solicitado por la Alcaldía.

El Sr. Suárez Ferrín: De todas maneras, se habla de condominio y otras cosas que es necesario meditar.

Se acuerda, por fin, que pase el asunto a la Comisión de Aguas y que, si ésta lo considera pertinente, se levante la sesión.

te, informe un abogado ajeno al Ayuntamiento.

### EDIFICIO DOCENTE

Varios concejales presentan una proposición en la que se pide que sea acordada la adquisición de unos terrenos en la Plaza del Maestro Mateo para el emplazamiento de un edificio destinado a Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Escuela de Náutica y Escuela de Pesca. El presupuesto de la construcción asciende a algo más de dos millones de pesetas que, al parecer, serían aportados por el Estado.

El Sr. Insauf defende brevemente la propuesta y el Sr. Suárez Ferrín dice que tiene entendido que la Diputación provincial también contribuiría a la compra del terreno. (La Plaza del Maestro Mateo está situada entre Rubine y la Ciudad Jardín).

Por unanimidad se aprueba.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. González Moro ruega que en el Hospital sea colocada una lámpara con el nombre de Enrique Soker, eminente cirujano con el que la corporación coruñesa está en deuda.

Se adhieren los señores Molina, Estrada Catoyra y Blanco Lemus.

El Sr. Insauf pide que se felicite a D. Rafael Montalbán que acaba de ser nombrado ministro en Cuba. Dicho señor es autor de varios trabajos exaltando la personalidad de Galicia y además residió en nuestra ciudad hace dos o tres años.

Tanto uno como otro ruego son atendidos.

El Sr. Molina solicita datos exactos del déficit del presupuesto 34-35.

El Sr. Silva promete complacerle, si es posible.

El Sr. Blanco pregunta a la Alcaldía si está enterada de una comunicación que mandó el Sindicato de empleados municipales.

El Sr. Silva: Sí.

El Sr. Blanco: ¿Y qué hay de eso?

El Sr. Silva: Ha sido designada una Comisión especial para que celebre una entrevista con todos los empleados con objeto de llegar a una avenencia en todo aquello que se pueda.

El Sr. Blanco, pide a continuación que se obligue a la Compañía de Tranvías a engrasar los ralles en cruces y curvas para evitar los ruidos desagradables y que los conductores de tranvías denuncien a todos los automovilistas que no paren cuando el tranvía esté quieto, pues hay algunos coches que lo mismo les da llevarse a una persona que a tres por delante. Así tranquilamente. (Risas).

Después el mismo concejal inquiere si el alcalde presidente tardará muchos días en llegar a La Coruña. Se dirige al Sr. Silva para preguntarle si sería capaz de tener la valentía y tranquilidad de cumplir una promesa del alcalde. Aclara que se trata de que don Alfredo Suárez Ferrín había prometido 50 pesetas a unos escolares de Los Baños.

El Sr. Silva: Para eso yo no necesito ser valiente. (Risas). Ya lo arreglaremos.

A las nueve y cuarto de la noche se levanta la sesión.



M. Van Zeeland, jefe de los católicos belgas, que ha presentado la dimisión del Gobierno que ha presidido hasta la celebración de las últimas elecciones

## Será planteada en las Cortes una interpelación sobre la represión de los sucesos de Asturias

El diputado de la Ceda Sr. Bosch Marín pide que se explique cuanto antes la que tiene pedida sobre los disturbios de Valencia.—Los socialistas madrileños protestan contra el aplazamiento del Congreso

MADRID, 27.—Hasta las dos y media estuvo reunida la minoría socialista. El señor Llopis facilitó la siguiente referencia:

Bajo la presidencia del señor de Francisco, por estar en el momento de la U. G. T. el señor Largo Caballero, se reunió la minoría socialista. Se dió cuenta de la visita hecha al jefe del Gobierno para tratar del planteamiento en el salón de sesiones de la represión de octubre, especialmente la de Asturias. Fue aprobada por la minoría.

Se autorizó al señor Alvarez Angulo para presentar un proyecto de ley en relación con la explotación de unas minas. A continuación los señores de la minoría en las Comisiones de Justicia, Obras Públicas e Instrucción informaron de los proyectos que tienen en estudio estas Comisiones.

### LOS SUCESOS DE ALCIRA Y CARCAGENTE

MADRID, 27.—El diputado de la Ceda, señor Bosch Marín, visitó al ministro de la Gobernación para

rogarle que a la mayor brevedad pueda explicar su interpelación, ya aceptada, sobre los sucesos de Valencia, especialmente los de Alcira y Carcagente.

El señor Moles le contestó que aunque iba poco por el Parlamento, pues tiene casi todo el tiempo ocupado en las atenciones del orden público, haría lo posible por atender a tal ruego y ver la forma de que pueda explicar rápidamente dicha interpelación.

### ATROPELLONES EN CIUDAD REAL

MADRID, 27.—Los diputados de la Ceda, señores Cervera, Mateo y Vilatejada, han visitado al ministro de San Fernando, han visitado al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los inculcables atropellos que se vienen cometiendo en Santa Cruz de Mudeña, a ciencia y paciencia de las autoridades.

### LA CONFERENCIA DE MAURA

MADRID, 27.—Según se ha dicho en el Congreso, la conferencia que estaba anunciada para el domingo próximo, a cargo de don Miguel Maura, se ha aplazado indefinidamente.

### LA ESQUERRA

MADRID, 27.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Esquerda, presidida por el señor Tomás y Piers. Se dió cuenta del proyecto de amnistía y se acordó mantener el criterio sustentado en la nota que dicha minoría publicó al ser consultada con motivo de la crisis.

Se aceptaron dos proposiciones del señor Sentir, referentes a apoyar las gestiones de la Comisión encargada de obtener la reapertura de las fábricas de "La Industrial Algodonera" y apoyar cerca del Gobierno para que se ratifique el tratado de comercio con Noruega si no se obtiene que España pueda continuar vendiendo los vinos particulares en aquel país, abonando una comisión a aquel monopolio.

### LA MUERTE DE BADIA

BARCELONA, 27.—Durante toda la noche el Juzgado ha estado practicando diligencias en el sumario por la muerte de los hermanos Badia.

### LA REFORMA AGRARIA

MADRID, 27.—La Comisión de Agricultura estuvo reunida hasta las dos de la tarde. El presidente dijo que habían invertido todo el tiempo en estudiar los votos presentados al decreto derogando la ley de Reforma agraria, y que habían terminado el examen de las enmiendas al proyecto de desahucios rústicos.

### PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS MADRILEÑOS

MADRID, 27.—El secretario de la Agrupación socialista madrileña ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

Reunido en sesión ordinaria el Comité de esta Agrupación, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Declarar que se ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región que en las reuniones del Comité Nacional participaron en el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario. Este Comité se ratificó en el acuerdo que fué comunicado a la Ejecutiva en orden a que para resolver si el partido ha de colaborar o no en las funciones de Gobierno es indispensable una resolución del Congreso.

Conociendo la nota oficiosa de la reunión del Comité Nacional publicado en "El Socialista" con fecha 26 del actual, interesa hacer constar:

Que en la carta dirigida en nombre de ese Comité a la Ejecutiva y que se intercaló en la expresada nota oficiosa, no se solicita ni se propone que el Congreso ordinario se celebre en octubre. En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión

## En las Cortes comienza el debate en torno a la Reforma Agraria de 1932

Florenza (Liga) y Jiménez Fernández (Ceda) exponen la urgencia de revalorizar los productos del campo.—Quedó aprobada la ley de revisión de desahucios en fincas rústicas

MADRID, 27.—Martínez Barrio abre la sesión a las 4'15, con pocos diputados en los escaños, las tribunas bastante concurridas y el banco azul vacío.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta de que la minoría de Izquierda Republicana ha designado a don Luis Fernández Clérigo para vicepresidente segundo de las Cortes. La Cámara aprueba esta designación.

Quedan aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley: Aprobando la ratificación del convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933. Proponiendo la pensión en varias cruces del Mérito Militar.

### Desahucios rústicos

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Agricultura acerca del proyecto de ley para la revisión de desahucios de fincas

rústicas. Queda rechazada varias enmiendas cuyos autores no se encuentran en la Cámara.

(Entra el ministro de Agricultura.) El señor MADARIAGA, de la Ceda, interviene para defender una enmienda firmada en primer lugar por el señor Arellano, tradicionalista. Se propone en esta enmienda la supresión de los apartados A y B del artículo noveno.

Madariaga expone que el objeto de la enmienda no es otro que proteger a los arrendatarios modestos contra el criterio cerrado de los elementos socialista y socializantes. Recuerda que ya en 1933, cuando se discutió este punto, adoptó la misma actitud que sostiene ahora.

ALVAREZ UGENA, por la Comisión, rechaza la enmienda. MADARIAGA rectifica. Insiste en la necesidad de proteger a los pequeños arrendatarios en la forma que propone su enmienda, y termina retirándola, en vista de que la Comisión se muestra irreductible.

ARNEDO, de la Ceda, defiende otra al artículo noveno. Se propone en esta enmienda lo siguiente: "Asimismo no podrán ejercitarse las acciones que está ley concede contra aquellos propietarios que no posean más extensión que una hectárea en regadío o diez en secano, siempre que cultiven directamente sus fincas".

VILATEJADA, por la Comisión, la rechaza. El señor ARNEDE le interrumpe y se produce un alboroto que se prolonga cuando el señor JIMENEZ FERNANDEZ pide votación ordinaria y le interrumpe el señor Muñoz de Zafra y su esposa doña Julia Resano. El Presidente impone orden con la campanilla.

En votación ordinaria, la enmienda del señor Arnedo queda rechazada, por 71 votos contra 35. JIMENEZ FERNANDEZ combate la totalidad del artículo noveno, por entender que al a par de lo mismo se van a cometer muchos abusos y atropellos contra gentes modestísimas, que serán desposeídas de las tierras que habían venido cultivando a costa de muchos sacrificios.

Termina pidiendo votación nominal. El artículo noveno queda aprobado, por 147 votos contra 51, y seguidamente sin discusión se aprueba el artículo 19.

Se da lectura a una enmienda del señor Campos Villagrán, socialista, que propone el siguiente artículo adicional:

"Se hacen extensivos los beneficios de esta ley a todos los cultivadores que sin estar expresamente citados en ella fueren sectorarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y en general mejoras, según modalidades usadas en cada comarca".

La Comisión acepta este artículo adicional. JIMENEZ FERNANDEZ interviene atacándole y pide a la Cámara que se dé cuenta de lo que va a aceptar, pues este artículo supondría la anulación de contratos ci-

visita a S. E. años, natural de Peñafór (Sevilla) el cual pilotando un aparato salió de Getafe a la Aljara de Pinto, estrellándose contra el suelo, matándose. El aparato era un Vespout de caza. Se cree que el accidente sobrevino a causa de un desvanecimiento del piloto. Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

### Una Pastoral del Primado con motivo del 80 aniversario de Pio XI

En la pastoral que el cardenal primado, doctor Gomá, dirige al venerable clero y fieles de su archidiócesis, con motivo del ochenta cumpleaños de su Santidad Pio XI, comienza por hacer una exposición de la larga vida del Pontífice, en la que narra los trabajos de Aquiles Ratti desde su juventud, ya trabajada por el constante estudio, que le llevó a profesor de Teología y Elocuencia en el seminario de Milán y a regentar la Biblioteca Ambrosiana, etapa en la que dió a luz distintas obras.

Sobre la piedad del Sumo Pontífice se extiende la pastoral, a la vez que hace la exposición de su actividad como nuncio en Varsovia en los días duros de la invasión bolchevique.

Después resume su labor constante desde la silla de San Pedro. Dibuja la silueta infatigable de Pio XI, a la par que su valor y denuesto. Como muestra de su incansable actividad y de su clara percepción cita sus "Encíclicas" de las que dice "todo ha caído en ellas, y para todo tiene el Papa ráfagas de luz que iluminan los grandes problemas de la vida de los hombres y pueblos. Da especialmente lecciones soberanas cuando se refiere a los grandes problemas que llamaríamos cosmopolitas y que son como el exponente de las preocupaciones, errores o extravíos de la época. Bajo este aspecto las encíclicas "Divini Illius Magistri", sobre la educación de la juventud; "Casti Connubii", sobre el matrimonio; "Quadragesimo Anno", sobre la restauración del orden social; "Nova Impendit", sobre la crisis económica y las huelgas, y otras, serán por mucho tiempo, no sólo faros luminosos sobre puntos trascendentales de la doctrina cristiana, sino expresión de las angustias y esperanzas de la época, y normas segurísimas de salvación social".

"Tras aludir también a otras encíclicas, que se desenvuelven en un plano más teológico", resume los amores del Sumo Pontífice, que se concentran en su enamoramiento por "las grandes ideas, que le atraen, como en su juventud, las cimas de los montes"; en el amor

a la ciencia cristiana, "a su Iglesia, de la que es cabeza visible; al culto divino, amor manifestado en la constitución "Divini Cultus"; al clero, a la Eucaristía, amor reflejado en los grandes Congresos eucarísticos de su pontificado: Roma, Amsterdam, Dublin, Sydney, Cartagena y Buenos Aires; en el amor a la Virgen María y a los santos."

Se refiere después la pastoral a la política desarrollada por Pio XI. Previa la advertencia de que "podría parecer desplazada o inoportuna la materia de este párrafo", se arguye: "No podría serlo tanto para quienes han ahicido tanto el concepto de la ciencia y arte política, que no la conciben sino enmarcada en la maraña de las luchas de partido o, a lo más, como un sistema de gobierno enmarcado dentro de determinada ideología social y moral." "Tomada la política en este sentido—escríbe—, bien podemos decir, al vis la paradoja, que la política de Pio XI ha sido no tener ninguna."

"La paz de Cristo en el reino de Dios." Tal ha sido el lema de la política pontificia del Santo Padre. Y como enredándose en el torbellino de los tiempos expone sus aciertos en lo referente al pacto de Letrán y su acción de concordia ante las persecuciones de Rusia y Méjico, y los dieciséis Concordatos celebrados con otras tantas naciones bajo su pontificado.

Concluye por resumir la labor desarrollada frente a la Acción Católica. "Se ha repetido muchas veces—dice—que San Santidad Pio XI pasó a la historia con el nombre de "El Papa de la Acción Católica".

Y remaa la pastoral con la exposición de que "a dicha grande ha de tener un pueblo el que en los trances difíciles de su vida no le falte el hombre que necesita. La Iglesia, por singular providencia de Dios, haia siempre el hombre que necesita". Tras cuya afirmación excita al amor al Papa, concluyendo "que nuestra unión con el Papa en el sentir y en el obrar sea prenda de días venturosos para la Iglesia, para nuestra Patria y para todo el mundo."

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la reforma agraria de 1932 y restableciendo la de las Cortes Constituyentes.

Se abre discusión de totalidad, y el señor FLORENZA, de la Liga, consume el primer turno en contra. Dice va a hacer observaciones objetivas sin entrar en la orientación política que inspira el proyecto, pues como democrata comprende que después de los resultados electorales, los partidos triunfantes cumplan las promesas que hicieron. Pero todas las cosas pueden hacerse bien aunque se hagan en derechista o en izquierdista. Dice que el ministro de Agricultura ha tenido la valentía de decretar la libertad de contratación de los trigos. Este año los proyectos del Gobierno se ven favorecidos por una pobrísima cosecha regular. Pues hay que tener en cuenta que se están roturando tierras que nunca fueron cultivadas y por lo tanto la producción será mucho mayor. Dice que el señor Azafia, cuando ocupó la cabecera del banco azul, decía con gran tranquilidad al señor Ventosa que en Cáceres y en Badajoz sólo se habían roturado unos tantos por cientos de tierras de pastos muy pequeños.

Yo me llevaba las manos a la cabeza pensando lo que significaba ese siete y ese cinco por ciento que el Sr. Azafia no daba importancia afirmando así aquella frase de Cervantes de que todos somos vulgo en algo incluso las personalidades destacadas.

Sigue diciendo que las tierras que tienen menos de 2 a 10 centímetros, las tierras de pizarra, donde el cultivo de avena y centeno resulta improductivo, no pueden ser objeto de asentamiento, no pueden ser entregadas a nadie. Hacer otra cosa es engañar a todos, pues estas tierras necesitan un pastoreo especial.

Dice que hay estadísticas y datos tristísimos ahora para todo español, pero cree que es su obligación decir al Gobierno que es absoluta la necesidad de revalorizar los productos del campo, de que se haga una política de exportación. Cita el caso de Madrid cuyos restaurantes están llenos de frutas procedentes de América.

Esto, añade, en la capital de España a unos kilómetros de las vegas de Aragón y al lado de Aranjuez.

Lo primero que debe hacer el Gobierno es enseñar a cultivar la tierra al que sea propietario, al colono o al arrendatario.

Se refiere a los asentados, muchos de los cuales no pueden ni roturar la tierra que se les da por falta de ganados y dice que a éstos además de la tierra se les debe dar una punta de ovejas.

ALVAREZ ANGULO: Las están comprando. (Risas).

Sigue diciendo el Sr. Florenza (Continúa en cuarta plana).

## Se declara la huelga general en Bailén

Como protesta contra la detención de catorce extremistas.—Continúa el paro en el ferrocarril de Aragón.—En Vitoria sigue sin solucionarse el paro general, y en Oviedo se ha reanudado el trabajo

BAILEN, 27.—Como protesta por la detención y traslado a la cárcel de Ubeda de 14 extremistas, procesados por la jurisdicción militar, se ha declarado la huelga general. El paro es absoluto, habiéndose registrado pequeños incidentes.

### CRUZ ARRANCADA

JAEN, 27.—Durante la noche unos extremistas arrancaron la cruz que se alzaba sobre el castillo del Moro, cuya falda se extiende a la capital.

### ACUERDAN RESCINDIR LAS CONTRATAS

TERUEL, 27.—Como consecuencia del conflicto planteado por los obreros de la construcción en diversos pueblos del bajo Aragón, los contratistas de firmas especializadas han celebrado una reunión, acordando ante la imposibilidad de aceptar las bases sometidas por los obreros, rescindir la contrata de las obras que tienen hechas con el Estado. Este acuerdo lleva consigo la pérdida de las fianzas depositadas, y la crisis de trabajo se agudizará de modo alarmante.

### LA HUELGA EN EL P. C. DE ARAGON

TERUEL, 27.—Continúa la huelga en el ferrocarril de Aragón. La Cámara de Comercio ha solicitado del gobernador protección para retirar de los depósitos de la estación algunas mercancías cuya naturaleza no permite un almacenamiento prolongado.

### MARCHA SOBRE GERONA

GERONA, 27.—Enterado el comisario de la Generalidad de que un numeroso grupo de mineros de Osort habían iniciado una marcha sobre Gerona, para entregar unas conclusiones, dispuso la salida de fuerzas de la Guardia civil. Las cuales a dos kilómetros de Salt coincidieron con los mineros, a los que dijeron que sólo podía continuar una comisión. Así se hizo, y los comisionados, después de cumplir su cometido, regresaron a Osort.

### LA HUELGA DE VITORIA

VITORIA, 27.—La huelga general continúa en el mismo estado. Se espera la llegada del delegado del Ministerio de Trabajo para resolver el conflicto. La Federación Paronal ha publicado una nota de términos cordiales. Elementos de

derechas han acudido al Gobierno civil para expresar su protesta por la huelga, pues parece que elementos extremistas, con evidente mala fe, atribuyen a las derechas la razón de este movimiento. Hoy no se han producido incidentes. Hasta anoche las lunas rojas en establecimientos ascienden a 16.

### SE REINTEGRAN AL TRABAJO

OVIEDO, 27.—Hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros, dando fin a la huelga general. Para hoy se anunciaba la huelga de armeros de la fábrica de Oviedo, pero el comité acordó aplazarla, parece que el motivo del aplazamiento ha sido la negativa de los comunistas a secundarla, toda vez que la U. G. T. se negó anteriormente a prolongar la huelga general.

### INVASIONES DE FINCAS

SEVILLA, 27.—Continúan recibiendo de diversos pueblos noticias de invasiones de fincas y planteamiento de huelgas parciales campesinas.

### LA MADRE DE PRESTES

SEVILLA, 27.—El alcalde ha dicho que mañana llegará la madre y la hermana de Carlos Prestes. El cabecilla comunista brasileño.

### CAMBIO DE NOMBRES

SEVILLA, 27.—En Marchena han cambiado el nombre de las calles. A la de Leroux le han puesto el nombre de "Seisados" cabecilla de Casas Viejas.

### HUELGA EN LA CAMPESA

SEVILLA, 27.—Como ya anunciamos anoche están en huelga los operarios de la Campesa. No se sirve en los surtidores de gasolina y aceite. En la factoría de Tablada no trabaja nadie. Se cree que mañana no habrá ni una sola gota de gasolina en la provincia, lo cual producirá grandes trastornos en la industria del transporte. Parece que la huelga se extenderá al personal de oficinas.

### CONFLICTO RESUELTO

BARCELONA, 27.—El delegado de orden público manifestó que se había resuelto el conflicto de las minas de Cardona.

### EL general Rodríguez del Barrio, disponible en Madrid

MADRID, 27.—Por orden de Guerra que publica el Diario Oficial, se dispone que el general Rodríguez del Barrio fije su residencia en Madrid en calidad de disponible forzoso.

# LA SESION DE CORTES

(Continuación de tercera plana)

que lo que hay que hacer con el campo español es que en lugar de que haya muchos labradores que no pueden comer, se cree una democracia rural, próspera y rica. (Aplausos en las oposiciones).

Tiene pedida la palabra para consumir el segundo turno en contra el Sr. Alvarez Robles, pero como no se encuentra en la Cámara lo hace en su lugar el Sr. JIMENEZ FERNANDEZ. Lamenta que el ministro de Agricultura no haya recogido las sugerencias del señor Florenza para explicar el alcance de su proyecto.

Dice que no tiene que explicar la posición de la minoría popular agraria ya que ella se deduce de los proyectos y debates durante su permanencia en el poder y que llevan su firma.

Añade que la derogación de la ley de Reforma agraria se acopló al acceso a la propiedad y el patrimonio familiar por enmiendas de la Ceda.

En la ley del 32 que ahora se restablece hay un precepto que deshonra lo que debe ser la reforma agraria: el castigo de la privación de bienes a determinadas personas. Toda reforma agraria se hace para aumentar la riqueza. A mí no me interesa la distribución de la tierra sino la distribución de los productos.

Añade que él no es contrario a la reducción en algunos sitios del cultivo del trigo, pero el que se haya dedicado a este cultivo tierras que nunca lo estuvieron, no justifica el que se quiera restringir en tierras extremas, donde no es posible otro cultivo. Dice que es un acierto del ministro en estos momentos el restablecer la libertad de contratación y la denuncia una interposición o una pregunta para prevenir en lo relativo a la ordenación trigenera. El peligro es el siguiente: nuestros trigeneros están sin técnica, mientras que los harineros están perfectamente organizados.

Termina pidiendo al ministro que vigile la libre contratación y exhorta a todos los diputados para que la ley sea obra común a todos. (Aplausos de la Ceda).

ALVAREZ UGUEÑA por la Comisión contesta a los señores Florenza y Jiménez Fernández. (Presidencia Martínez Barrio).

Habla a continuación el ministro de Agricultura quien dice que no creía que en este debate de totalidad se abordarían problemas del tipo de los que han expuesto Florenza y Jiménez Fernández. Dice que el Gobierno tiene en primer término tres proyectos que afectan a tres problemas fundamentales de su política agraria. Las bases para una reforma agraria, el rescate de bienes comunales y los arrendamientos. Después vendrán otros proyectos complementarios y de todos ellos y de cada uno de ellos podrá deducirse el pensamiento del Gobierno.

pero nunca creí que el proyecto de ahora que es simplemente negativo, diera lugar a discursos del volumen de los pronunciados. En la nueva ley de bases que presentaremos a la Cámara se recogerán las enseñanzas de estos últimos años, pero queriendo mantener el Gobierno el ritmo de su política agraria, necesitaba de momento un instrumento adecuado a su orientación, y por ello se ha presentado este proyecto derogatorio. Dice al señor Florenza que el ser ministro no tiene nada de alegre y cuando se es en momentos difíciles como éstos, el ser ministro es un drama.

Se refiere después a los asentamientos. Dice que los que se han hecho hasta ahora han sido de dos clases; los asentamientos de yunteros, es decir, los que aportaban un capital móvil, y los asentamientos de otros campesinos que ocupaban la tierra sin aportar nada por su parte. No ha habido precipitación en estos asentamientos. Después de terminados todos los que se han hecho en Cáceres y Badajoz, los elementos técnicos del Instituto de Reforma Agraria han hecho una revisión para remediar en lo posible todas las injusticias. Habrá habido errores desde luego, pero hay que medir los errores por un criterio de relatividad. El ideal, en efecto, hubiera sido hacer los asentamientos en terrenos espléndidos, de regadío a ser posible; pero no es esto la realidad del campo español.

Respecto a la enseñanza agraria y otros problemas que han abordado los oradores, dice que no acierta a percibir la conexión que pueden tener con el proyecto que hoy se discute. Dice que ya que se le ha sometido a la tortura de un cuestionario sobre problemas que vienen arrastrándose hace años e incluso siglos, tiene derecho a preguntar por qué no se han resuelto antes. Por esto cree que el señor Florenza habrá expuesto su criterio con vistas a una política general y futura y no acudiendo a los actuales gobernantes por no haber hecho en tres meses lo que otros no han hecho en años.

Dice a continuación que a él le interesa mucho la permanencia de los asentados. Afirma que él conoce la estadística de las reformas agrarias emprendidas en distintos países de Europa. Y realmente arrojan un tanto por ciento pequeño de permanencia en los asentamientos, considerándose que cuando llegan a un 40 por ciento el resultado de la reforma agraria es triunfal.

Yo no pretendo que todos los asentamientos se realicen, pero sí evitar un porcentaje de fracasos, salva gran número de asentamientos con la consolidación del campesino en la tierra, para que de todo ello salga una cooperación en todo el campo español de todo punto necesaria. Se refiere después al patrimonio familiar, y dice que

disiente de Jiménez Fernández en que vaya incluido en la reforma agraria. Y que él piensa hacerlo objeto de una ley especial que naturalmente ocupa ahora un segundo término, dada la urgencia de otros problemas. Se refiere después a las disposiciones de la reforma agraria que se va a restablecer relativos a los señores. Jiménez Fernández dice que él no se ha referido a los señores sino a lo dispuesto en la disposición adicional final que se refiere a que los grandes de España no tienen derecho a indemnización. Termina el ministro agradeciendo a los señores Florenza y Jiménez Fernández sus indicaciones respecto al problema trigenero. Dice que ha respondido por cortesía sus afirmaciones, pero que se reserva el discutirlo a fondo cuando se discuta la ley de bases de la reforma agraria, que será su verdadero momento. Termina pidiendo la colaboración de todos para dicha ley de reforma agraria, la cual dice ha de ser obra de todos. (Aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor FLORENZA.

En la sesión nocturna de Cortes, Bermúdez Cañete plantea una interpelación sobre la asistencia de España al Congreso de Berlín

MADRID, 27.—A las 10'40 de la noche se reanuda la sesión. En el banco azul, los ministros de Estado y Marina. Once diputados en los escaños.

El señor ALVAREZ ANGULO formula un ruego sobre la situación de los obreros de las minas de Santa Elena, en Jaén.

También hacen algunos ruegos y preguntas los señores Aguilera, Pestaña y Badía. Este último se retiró al pliego entablado entre los toreros españoles y mejicanos.

Después interviene el señor BERMUDEZ CAÑETE (Ceda).

Se queja al Gobierno de que el "Diario de Sesiones" no haya publicado el anuncio de una interpelación que entregó a la Mesa de la Cámara.

MARTINEZ BARRIOS dice que el Gobierno no tiene nada que ver. Que lo ha hecho él para evitar que se pueda burlar la censura con ruegos escritos. Ese es un camino por el que nadie podrá transitar. Los ruegos habrá que hacerlos de viva voz. Lee un artículo del Reglamento que le autoriza a lo hecho en este caso.

BERMUDEZ CAÑETE alude a la boda de don Pedro Rico, noticia que la censura no ha dejado pasar. (Se produce un gran escándalo y don Pedro Rico protesta en forma airada).

Continúa Bermúdez Cañete diciendo que el Ayuntamiento de Madrid ha votado un crédito de 45.000 pesetas para que asistan al alcalde y siete concejales al Congreso de Ciudades, de Berlín y Munich. Dice que en Alemania se escriben obras contra España en las que se vierten conceptos intolerables. Añade que estos días han salido de España aviones con 3.000 kilos de oro, cantidad que supone 25.000.000 de pesetas. Afirma que un viaje a Berlín cuesta 800 pesetas.

MARTINEZ BARRIO le corta a uso de la palabra y dice que está hablando irrespetuosamente para las corporaciones y para las personas.

BERMUDEZ CAÑETE: Soy diputado por Madrid y tengo que oponerme a esa consignación. Termina mostrándose contrario a que se derroche el dinero.

El ministro de ESTADO protesta de que se convierta en sistema de las preguntas G generen en interpelaciones. El que haya citados escritos como la obra del profesor Rosenberg, a la que sin duda ha aludido el señor Bermúdez Cañete, no puede significar nada para las relaciones entre ambos países. Este señor puede decir lo

que agradece las frases del ministro, y dice que realmente no procede entablar un debate por estas cuestiones cuando se está dictaminando en la Comisión la ley de bases de la reforma agraria, que pronto vendrá al salón de sesiones.

Rectifica el Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, quien dice que es difícil llevar al conocimiento de las gentes la necesidad de una economía destructiva convencidos como están por atavismo de la economía lucrativa.

Se refiere después a la necesidad de que haya puntos de coincidencia en sectores diferentes respecto a estos problemas agrarios que son de carácter nacional y termina diciendo que si él tiene el placer de ser alguna vez el encargado de reformar la obra del señor Ruiz Pines le asegura que no derogará todas sus disposiciones y por esto no le parece justo que ahora se haga lo contrario.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

A las nueve de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las 10'30.

## El aumento del precio de la gasolina y gas-oil

Se buscará una fórmula para unificar los gravámenes que pesan sobre el automóvil.

MADRID, 27.—Esta tarde se reunió la Comisión de Hacienda para dictaminar el proyecto de aumento de la gasolina y el del gas-oil. Varios miembros de la Comisión, entre ellos el señor Vidal y Guardiola, formularon numerosas objeciones, haciendo presente que han recibido protestas de toda España, quejándose del enorme aumento de gravamen que supone el que se pretende para la gasolina, sobre todo para aquellos que la consideran, así como el gas-oil, no como un artículo de lujo sino como un componente del coste de producción. Aparte de esto se expusieron varias razones que obligaban a hacer un detenido examen del proyecto, pues el interés de los pequeños usuarios de motores destinados a la agricultura y otros casos así lo exigía, ya que no se puede soportar un aumento tan considerable. Con motivo de estas observaciones se apuntó la idea de seguir los procedimientos de discriminación ya aplicados en otros países y se consideró que son muy dignas de tener en cuenta las peticiones formuladas de que se deben unificar todos los gravámenes que pesan sobre el automóvil.

En vista de todo esto, la Comisión no adoptó ningún acuerdo y se comisionó al presidente de la misma para que se entrevistase con el ministro de Hacienda para hallar una fórmula que recoja las indicaciones que se hicieron en la Comisión.

El conflicto de los gasistas madrileños

MADRID 27.—Continúan las gestiones para resolver el conflicto de los obreros de la fábrica del gas, pues como es sabido las empresas de electricidad y agua, han aceptado en general las peticiones hechas por los obreros. Todavía no ha habido acuerdo entre los gasistas y la Compañía. En caso de no llegar a un arreglo hoy los obreros irán a la huelga y es fácil que entonces fueran secundados por los de los otros ramos citados. De todas formas el viernes se celebrará una asamblea general para decidir sobre el conflicto en total y aprobar las bases pactadas.

MARTINEZ BARRIO dice que acepta la interpelación por el Gobierno conceda la palabra al señor Rico y anuncia que quedan veinte minutos de sesión.

Interviene el señor RICO. Dice que el señor Bermúdez Cañete ha querido hacer una maniobra para poner en contra al Frente Popular de la Cámara y al Frente Popular del Ayuntamiento. Defiende la asistencia al Congreso de Alemania, diciendo que en tiempos de la Monarquía se celebró ese Congreso en Sevilla y el año 32 en Londres, acordándose ir a Berlín. A todos ellos existía el Ayuntamiento de Madrid.

Se refiere después a que el principal organizador de este Congreso es un diputado francés del Frente Popular de aquel país y el secretario un socialista. Hay que ir con el debido decoro y si el señor Bermúdez Cañete organiza viajes de ida y vuelta con estancia de doce días en Alemania por menos de dos mil pesetas, tendrá más éxito como organizador de viajes que como sociólogo y economista. A estos Congresos hay que ir por patriotismo y por mantener una costumbre que siempre se ha seguido. Los Ayuntamientos de la Monarquía asistieron al Congreso con el apoyo unánime del Parlamento, incluso de las opo-

ciones republicana y socialista de entonces. Respecto al número de concejales que representarán al Ayuntamiento de Madrid, dice que hay una razón de patriotismo que seguramente cuando la conozcan merecerá el aplauso no solo de la mayoría sino de la oposición.

Para que un idioma sea declarado oficial en el Congreso es necesario que asistan 20 representaciones de ese país. Como los demás Municipios españoles no se encuentran en situación económica adecuada para poder desplazarse a ese Congreso, el Ayuntamiento de Madrid patriótica y generosamente acude con esta representación para que en unión del Ayuntamiento de Barcelona, Sevilla, Valencia y otros haya el número necesario para que el castellano sea idioma oficial del Congreso. No queda del discurso de Bermúdez Cañete más que la insidia a que él y sus correligionarios nos tienen acostumbrados.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

Mercado de ganado de Madrid

MADRID, 27.—Se han sacrificado hoy: 231 vacas, 169 terneras, 4.725 reses lanares y 26 lechales.

Han ingresado en Madrid las siguientes reses foráneas: terneras, 204; lechales, 930.

Hoy se han vendido en el mercado: terneras, 304; lechales, 870. Hay en cámaras: terneras, 581; lechales, 1.311.

COTIZACIONES DEL MERCADO DE MADRID

Vacuno, cebones, buenos, de 278 a 283 pesetas kilo; regulares, de 256 a 274; vacas gallegas, asturianas y leonesas, buenas, de 258 a 261; regulares, de 243 a 250; bueyes, buenos, de 250 a 256; regulares, de 235 a 245; vacas de la tierra, seranas, extremeñas y andaluzas, buenas, de 278 a 283; regulares, de 261 a 274; toros y novillos, buenos, de 265 a 278; regulares, de 250 a 261.

Terneras.—Castilla, primera, de 380 a 4 pesetas; segunda, de 360 a 375; Montaña y Asturias, primera, de 369 a 338; segunda, de 313 a 350; gallegas, primera, de 315 a 348; segunda, de 283 a 313; Tierra, primera, de 326 a 362; segunda, de 285 a 320.

Lanares.—Corderos lana, de 293 a 3 pesetas; rapanes, de 260 a 265. Corderos lechales, de primera, de 3 a 210 pesetas; de segunda, de 260 a 270; de tercera, de 240 a 250.

Cerdos.—Chatos blancos, de 250 a 260; andaluces y extremeños, de 210 a 215.

IMPRESIONES DEL MERCADO

Vacuno.—El mercado sigue excesivamente abastecido. Sus cotizaciones bajan de 15 a 25 céntimos en kilo canal.

Terneras.—Muchas existencias en cámaras, precios sostenidos.

Lanares.—Ayer se contrataron las matanzas de la presente semana y los primeros días de la próxima a 3 y 3'05 pesetas kilo canal, quedando este último precio muy firme para futuras contrataciones.

Lechales.—Mercado bien abastecido. Precios firmes.

Cerdos.—Se hacen pequeñas contrataciones a los precios actuales, que quedan firmes.

## La IV Conferencia de Estudios internacionales

MADRID, 27.—A mediodía, el jefe del Gobierno obsequió con un lunch a los miembros de la cuarta Conferencia de Estudios Internacionales que se está celebrando en Madrid. Asistieron también los ministros de Estado e Instrucción Pública. La Conferencia terminará el próximo sábado y los conferenciantes serán recibidos por el Presidente de la República dicho día. También serán obsequiados por el ministro de Estado con un lunch, y por el Ayuntamiento con una excursión a El Escorial.

Los periodistas conversaron después con el señor Casares Quiroga. Preguntado si el jueves se celebrará Consejo en Palacio, contestó negativamente. Añadió que el Consejo ordinario será el viernes, y hasta el jueves de la semana próxima no se reunirá en Palacio.

En Octubre se celebrará en Madrid una Semana Social

MADRID 27.—En el mes de octubre próximo se celebrará en Madrid la Semana Social correspondiente a 1936 que tratará de temas del mayor interés actual según programa que está a punto de ultimar la Comisión organizadora.

El Cardenal Primado ha enviado a los organizadores una carta en que expone los propósitos de los organizadores y hace resaltar la importancia de estas Semanas Sociales tan necesarias para difundir la doctrina católica en materia social en los actuales momentos.

La Sociedad de Amigos de las Semanas Sociales de España se ha encargado de la propaganda y organización de la actual Semana Social de Madrid.

En Mayor, 3, segundo, se facilitan datos sobre dicha Semana.

## Dos mil pequeños propietarios de "taxis" protestan contra la municipalización del servicio

El propósito de los concejales socialistas es hacer desaparecer esos propietarios y convertirlos en obreros para someterlos a la Casa del Pueblo y entregar al mismo tiempo la industria a alguna empresa que se constituya con tal objeto.

MADRID 27.—Cerca de dos mil pequeños propietarios de taxis que conducen por sí mismos sus coches, protestan energicamente contra el intento de municipalización del servicio de taxis de Madrid que han aprobado los concejales socialistas, y han declarado que no han pedido ni aceptan la subida de tarifas que pretenden los socialistas para cuando se establezca el monopolio.

Desde luego el propósito de los socialistas es hacer desaparecer esos propietarios convirtiéndolos en obreros para someterlos a la Casa del Pueblo y entregar al mismo tiempo la industria a alguna empresa que se constituya con tal objeto.

Calvo Sotelo reelegido presidente de la Academia de Jurisprudencia

A pesar de las maniobras izquierdistas

MADRID, 27.—El señor Calvo Sotelo ha sido nuevamente elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia por el número unánime de todos los votantes, a pesar de las maniobras hechas por las izquierdas para hacer fracasar su candidatura.

# Sección médica

**Dr. Victor Fernández Alonso**  
MEDICINA EN GENERAL  
CONSULTAS: DE 4 a 6  
SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO  
TELÉFONO, 1584.—LA CORUÑA

**DR. BARCENA**  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6  
REAL, 33 2º — Teléfono 2239  
BAYOS X

**FRANCISCO CID**  
COMANDANTE MEDICO  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS  
CONSULTA: de 9 a 1 y de 5 a 7  
CASTELAR, 16, 1º  
LA CORUÑA

**OLIVIA JLOSADA**  
Ginecología y Obstetricia  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6  
Sa. Andrs, 117, 2º — LA CORUÑA.

**T. NUNEZ CORDERO**  
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN PRÁCTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTA GO MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER NEURASTENIA  
ELECTRICIDAD MEDICA  
CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6  
Sa. Andrs, 117, 2º — LA CORUÑA.

**DR. FLOREZ DEL CUETO**  
MEDICINA EN GENERAL  
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestino, Hígado, Nutrición y Sangre  
BAYOS X  
ANTON PEQUERO, 22, primero  
CONSULTA: de 10 a 1

**M. SANCHEZ MOSQUERA**  
OJOS  
De 9 y media a 11 y media  
Especial para Ojerosos. De 6 y media a 8 y media.  
Para casos de urgencia, servicio permanente  
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

**DR. ALVARO URGOTTI**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO  
CONSULTA: DE 3 a 5  
Calle de Fogueta, 1 S. Blas, 1 (Edificio Banco Pastor)  
Teléfono, 1881

**DR. SOUTO BEAVIS**  
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATITA Y URETRA VENEREO SIFILIS  
MEDICO ESPECIALISTA  
F y Magall, 2, 2º Consulta de 4 a 6  
Urgencias especiales a petición  
Teléfono, 2423  
Casa de los Alcazares San Pedro LINARES RIVAR, 24

**VIAS URINARIAS PIEL, VENEREO, SIFILIS CANCER-RADIUM**  
**JOSE FOLLA FERNANDEZ**  
MEDICO ESPECIALISTA  
CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6  
Marcial Adalid, 1, 2º Edificio Torres y Escob. (Linares Rivas, 41). La Coruña

**DR. TOMÉ ORTIZ**  
DEL HOSPITAL MILITAR VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATITA  
Enfermedades de la MUJER y PARTO  
DIATERMIA  
CONSULTA: DE 4 a 6  
PLAZA DE LUGO, n.ºm. 7-1º

**CLINICA DE ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
**G. BAQUERO**  
CONSULTA DE 10 a 1  
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2523

**L. SANCHEZ MOSQUERA**  
OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
CONSULTA: DE 10 a 1 y DE 5 a 7  
COMPOSTELA, número 8, segundo (Casa Vitarro)  
Teléfono, 1474

**CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA**  
**A. BENAVENTE MARTIN**  
VEJIGA, 1, PRIMERO

**CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
**J. Suárez Baqueiro**  
MEDICO PUERICULTOR  
CONSULTA DE 10 a 12 y 4 a 6  
San Andrs, 113-1º, 2º, 3º

**Dr. Leopoldo Calvo**  
MEDICINA INTERNA  
CONSULTA: de 4 a 7.  
Plaza de Lugo, 6-4º, 1º, 2º.  
LA CORUÑA

**JOSE MOLEZUN**  
MEDICO - DENTISTA  
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7  
SAN NICOLAS, 2, PRIMERO

**F. PINOLE ARAMBURU**  
MEDICO  
CORAZON Y PULMONES  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5  
Real, n.ºm. 53, segundo

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FOLLA, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA DE MADRID  
DE 10 a 1 y de 2 a 4  
REAL, NUMERO 21, SEGUNDO

## Agua de Sungora

El mejor vigorizante de cabello a base de azufre. Limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del cabello. Infalible para devolver gradualmente a los cabellos su color natural. De venta en: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, Cantón Grande. DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, calle Real—EL CAPICHO, Real, 16.—DROGUERIA DE BERMEJO—BAZAR OTERO, calle Real.—LA CORUÑA.

## Sanatorio de la Merced

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES  
DIRECTORES  
José M. Ballesteros Cirugía general Garganta, nariz y oídos.  
José Rojo Moreira Medicina interna y enfermedades de la nutrición.  
Julio Fernández Partos y enfermedades de la mujer.  
REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CARIDAD  
Cuenta con la cooperación de reputados especialistas  
BORRERO, 53 - TELEFONO, 1341 SANTIAGO

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

**MARIA DE LA ASUNCION RUBIO DE LA PEÑA**  
QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 29 DE MAYO DE 1935  
R. I. P.

La exposición del Santísimo (por la mañana) y todas las misas que se celebren de ocho a doce, mañana, día 29, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre don Manuel Rubio Alonso, hermanos, hermanas política y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

+

**PRIMER ANIVERSARIO**

LA SEÑORA  
**DOÑA JOSEFA MUIÑOS LOPEZ**  
VIUDA DE SARDINA  
FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 3 DE JUNIO DE 1935  
R. I. P.

El funeral de aniversario que tendrá lugar a las once y todas las misas que se celebren en la Parroquia de Santiago, mañana, día 29, y el 3 del próximo junio en la de San Jorge, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos don Angel (ausente), doña María de la Concepción, Sor María del Niño Jesús (Hermana de los Ancianos Desamparados, ausente) y don José (Presbítero); hija política, sobrinos y demás parientes.

AGRADECERAN profundamente a sus amistades que la encomiendan a Dios Nuestro Señor, y que asistan a alguno de los actos mencionados.

Se han dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo de Santiago y Obispos de Lago, Orense, Mondoñedo y Tuy.

+

**DON AGUSTIN MENDAÑA OTERO**  
EX-COMERCIANTE DE ESTA PLAZA  
FALLECIO AYER, 27  
Confortado con los auxilios espirituales  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Urribe; sus hijos Agustín, Francisco y osé (ausentes), Victoria, María-Teresa y Marina Mendaña; hijas políticas María Sportelle y María Lema; nietos José, Luis y Agustín; hermana Victoria (ausente); hermanas políticas, primos y demás parientes.

COMPLICAN a sus amistades tan sensible pérdida, y se ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal hoy, a las CUATRO de la tarde, y al funeral de entierro que se verificará el viernes, 29 del corriente, a las OCHO de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.  
Casa mortuoria: ORILLAMAR, 18-1º

+

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**D. JULIO LOPEZ BALLY**  
QUE FALLECIO EN MADRID EL 29 DE MAYO DE 1935  
R. I. P.

La exposición y las misas que se celebren de ocho a doce de mañana, viernes, 29, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU FAMILIA,

RUEGA a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos, y encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

## En Pontevedra existen numerosos conflictos sociales pendientes

PONTEVEDRA, 27.—El gobernador interino don Justo Hermida dijo a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Respecto a los conflictos planteados, su estado es el siguiente: De la huelga de construcción de Villagarcía ya se trabaja en todas las obras, excepto en Obras del Puerto.

La de carboneros de Vigo, está en igual estado. Los tranviarios de Vigo, con fecha 22, tomaron el acuerdo de ir a la huelga, que empezará después del plazo correspondiente, al antes no hay solución. Piden nuevas bases y cosas de personal.

En la mina de Silleda de la "Sociedad de Estaim", se declararon en huelga los obreros por disconformidad con las mejoras concedidas. La Sociedad de Canteros y similares, de Marín, con fecha 27 del corriente, acordó pedir la jornada de 44 horas y otras mejoras.

También los obreros de La Guardia piden la jornada de 44 horas y mejoras en los jornales.

El señor Hermida dijo a los periodistas, a preguntas de éstos, que ya había sido puesto en libertad el pasado sábado el cura de Vilasobroso, en Mondariz, señor Extremadouro Vidal, que estaba detenido gubernativamente.

Dijo asimismo el gobernador que en Vigo habían solicitado celebrar una novillada en la plaza de toros, el día 31, y que se concederá el permiso cumplidos que sean los requisitos reglamentarios.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 27.—La Guardia civil de San Amaro de cuenta de que en Makamá, se quemó una ca-

"Volverán las obscuras golondrinas..." y es seguro las .ausa admiración el brillo de sus muelles y sus suelos porque usas el ENCAUSTICO ALLIRON.

sa del vecino Perfecto Comesañas Iglesias, que habitaba por temporadas, y en la que cocían a veces pan. Se cree que el incendio fue casual, y los daños se valoran en unas 6.000 pesetas.

—La de Caidas da cuenta de que se presentó en la casa cuartel el cantero José Magán Silva, de 38 años, el cual presentaba dos puñaladas, una en un brazo y otra en la espalda, acusando de ser el autor de las heridas a su convecino José Bacariza Touceda, de 33 años, en una discusión que por arreglo de un camino tuvieron ambos. También resultó herido su hermano Francisco, que intentó separar a los contendientes, y que sufrió tres puñaladas en la tetilla izquierda, de pronóstico reservado.

LOS CORREDORES DE LA VUELTA A ESPAÑA

PONTEVEDRA, 27.—A la una y media pasaron por Pontevedra los corredores de la II Vuelta ciclista a España.

Desde mucho antes en las calles del tránsito había aglomerada bastante gente, esperando el paso de los corredores. Guardias urbanos cuidaban de que el centro quedase despejado para no estorbarlos el paso. A pesar de que llovió copiosamente, la gente aguantó a pie firme.

Como decíamos, a la una y media pasaron en fila india los corredores, precedidos de motoristas y seguidos del carrusel de autos que les acompañan. Llovía, y los "routiers" iban cubiertos, en su mayoría de impermeables, por lo que fue difícil apreciar su posición en el paso por Pontevedra. Sólo pudimos alcanzar a ver a Delio, el tercero y pugnando por colarse delante de los dos que iban en cabeza. El segundo fue muy aplaudido, lo mismo que los demás corredores.

DISPAROS CONTRA UNA CAMIONETA. — CRELIAN QUE LLEVABA CONTRABANDO

PONTEVEDRA, 27.—Esta madrugada se hallaban apostados en la carretera, cerca de las Nieves, unos carabinieri que habían tenido noticias de que en una camioneta se intentaba pasar contrabando de café por dicho punto.

Cerca de los cuatro apareció una camioneta, a la que los carabinieri dieron el alto, y como ésta no se detuvo, suponiendo era la del con-

trabando, hicieron un disparo hiriendo a los ocupantes del vehículo Daniel Mayo Moraleda, de 25 años, y Manuel Alvarez Alvarez, de 22. El conductor al sentirse herido paró la camioneta, pudiendo entonces comprobarse que había sido un error, ya que lo que conducía era pescado de La Guardia a Orense, y no pararon por no oír las voces de alto.

Los heridos fueron raídos a un sanatorio de esta capital, donde se apreció a Daniel Mayo heridas en ambos muslos causadas seguramente por un mismo balazo, que se los atravesó, y aun después hirió en otro muslo a Manuel, siendo esta herida más grave, pues se teme que haya que amputarle la pierna.

CULTOS

PONTEVEDRA, 27. — Mañana, a las seis y media, se celebra la Junta Mensual del Apostolado de la Oración. Se solicita la asistencia de todas las celadoras.

## Negreira

LAS HIJAS DE MARIA

NEGREIRA.—Se celebraron en Liñazo, el día 21, con asistencia del Reverendo P. Franciscano Del-fin Fernández, la misa de comunión de la mañana. Estuvo muy concurrida, acercándose numerosas personas a recibir el Pan de los Angeles.

Los ejercicios de la tarde fueron suspendidos por un grupo de obreros, quienes en un acto de salvajismo agresivo se opusieron a dicha celebración.

EN BROSO

El día 24 celebraron la función de las Flores de Mayo las Hijas de

María de esta parroquia. Por la mañana hubo una numerosa comunión y misa solemne a las doce; a las cinco y media, los ejercicios vespertinos, con rosario, exposición de S. D. M. y sermón, en el que predicó el mayordomo del Seminario, conciliar de Santiago don Francisco Arnejo.

Tanto la función de la mañana como la de la tarde, se vieron muy concurridas, dando los vecinos de esta parroquia una verdadera prueba de religiosidad.

## Los Peares

DE EXAMENES

LOS PEARES. — En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Santiago de Compostela aprobó, con brillantes calificaciones, el cuarto año del bachillerato, el estudiante niño Jaime Mosquera Fernández.

Felicitamos efusivamente a tan afortunado alumno, felicitación que hacemos extensiva a sus familiares, y en especial a su padre el reputado médico de esta localidad, don Camilo Mosquera Fernández.

FESTAS

Revisieron gran brillantez las que en honor a la Virgen se celebraron en el inmediato pueblo de San Ramón de Villagarcía, el pasado domingo.

La lluvia que sin cesar cayó hasta las primeras horas de la tarde y que amenazaba destruir los festejos, no fué obstáculo para que la gente joven de esta localidad se desplazase a Villagarcía ávida de rendir honores a Teresipone y de admirar el hermoso paisaje.

Fueron amenizadas por una sección de la renombrada banda de música de Ollero.

DE SOCIEDAD

Con objeto de visitar a su hermano el culto guardia civil de este puesto don José Santos Conde, pasó la tarde del domingo entre nosotros la bellísima señorita de la ciudad de las Burgas, Rocío Santos Conde.

SANTIAGO, 27.—Títulos: Se remite al Gobierno civil de Zamora el título de Licenciado en Medicina de don Alfonso Alonso San Román.

FACULTAD DE DERECHO

SANTIAGO, 27.—Tribunales de exámenes para la próxima convocatoria:

Derecho Penal, id. Administrativo e id. Mercantil; Rovira Carrero Cabeza Anido y López Durán.

Derecho Romano y Derecho Procesal, primero y segundo curso; Arias Romero, Rey Gacio y Montero Quiroga.

Historia del Derecho, Derecho Político, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado; Mijá de la Muela, Bacariza Rivera y Castroviejo Cicéron.

Economía Política, Derecho Canónico, Hacienda Pública, Filosofía del Derecho; Segura la Camba, Prada y Castroviejo Cicéron.

Derecho Civil (parte general), Derecho civil (primero y segundo curso); Romero Vieites, Rajoy Leouy y Junquera.

DEL GRAN HOSPITAL. — EXPLOSION EN UNA PIROTECNIA

SANTIAGO, 27.—Arturo López, de 56 años de edad, natural y vecino de Ode, fué curado de quemaduras de segundo y tercer grado, en la cabeza, cuello, tronco y miembros, de pronóstico grave, que se produjo cuando, hallándose trabajando en la pirotecnia de Manuel Figueira, se produjo la explosión de ésta.

AL EMPUJARLE UNA DESCONOCIDA

SANTIAGO, 27.—Dominga Parta Varela, de 60 años de edad, natural de Trazo y vecina de Santiago, fué curada de fractura de muslo derecho por su tercio medio, de pronóstico reservado, que se produjo al caer por haber sido empujada por otra mujer cuyo nombre desconoce.

UN ATROPELLO

SANTIAGO, 27.—José Cabado Seljo, de 15 años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado de una herida contusa en la pierna derecha de pronóstico leve, que le fué producida al ser atropellado por una bicicleta, montada por José Martín Suárez, de 16 años de edad, natural y vecino de ésta, que resultó herido de contusiones en el muslo izquierdo de pronóstico leve.

COMISARIA DE VIGILANCIA

SANTIAGO, 27.—Con motivo de un robo llevado a cabo el día 25 del corriente en un establecimiento sito en la calle del Franco, número 40, propiedad de Manuel Fernández Fernández, cuyo robo consistió en una gabardina, 150 pesetas medio jamón y varios chorizos han sido detenidos por sospechas, José Trabado Costa (a) "Taravelo", de 25 años de edad, peón; José Insua Fernández (a) "El Moreno", de 27 años de edad, mozo de equipajes; y otro conocido por el "Patillas".

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 27. — Nacimientos: Rosa Rodríguez Cabanas e Isaura Fernández Fernández.

Defunciones: Antonia Andrade, de 90 años.

LOS CORREDORES DE LA VUELTA A ESPAÑA

SANTIAGO, 27.—A las once y veinticinco minutos de la mañana pasaron por Santiago los corredores que dan la vuelta a España.

Los corredores iban en "fila india", a cuya cabeza marchaba Cañardo. Poco después pasó con un retraso de unos cuatro minutos, Valero, que había sufrido un pinchazo.

El numeroso público, estacionado a lo largo de las calles que hablan de recorrer los ciclistas, les hizo objeto de cariñosas ovaciones. El orden fué completo.

UN HECHO INSOLITO

SANTIAGO, 27.—La mañana de hoy ha dado un sorpresa a los madrugadores poseantes del Paseo de la Herradura, al contemplar que la corona que remataba el monumento a la gran escritora gallega Rosalía de Castro, había desaparecido, durante la noche.

Es de notar que el hecho se ha llevado a cabo en el mayor de los impunitismos, pues la corona, toda ella de piedra, tenía un tamaño relativamente grande y dada la altura a que se hallaba colocada, supone un trabajo de algún tiempo para quitarla, quizá una hora. También se procede a apreciar que los encargados de ejecutar tal faena, lo hicieron con todo cuidado, pues el monumento no ha sufrido el menor desperfecto.

Desconocemos cómo y quienes pudieran ser los autores y desde luego, por tratarse de una corona monárquica, es de suponer no se le dará al asunto importancia alguna.

El comentario...

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Habiendo llegado a esta Alcaldía la noticia de que en la población circulaban rumores en relación con las medidas preventivas que se vienen tomando por el Instituto provincial de Higiene, se hicieron averiguaciones en el próximo Consejo de Calo por si hubiese algún enfermo ocasionado por la aplicación de la vacuna antidiftérica, comprobándose que ninguno de los niños inyectados con el suero de Behring sufre ningún trastorno.

Al dar cuenta de la comprobación de la inocuidad de tales medidas preventivas (que ya la ciencia médica tiene asegurada) cumple a esta Alcaldía anunciar que aplicará las máximas sanciones a todos aquellos que, con avisas intenciones o por ignorancia propalen tal clase de rumores que sólo pueden tener una finalidad alarmista, encargándose a los señores maestros aporrecchen esta ocasión no sólo para disipar tan infundados rumores, sino también para librar el espíritu infantil de toda superstición.

Espera esta Alcaldía del buen criterio y cultura de los ciudadanos.

## FERROL

FERROL, 27.—Saló para Pontevedra, la lindísima y simpática semiorita Remedios Martínez Iglesias, para pasar una temporada al lado de su tía, doña Pilar Martínez, viuda de Sierra.

— Saló para Cádiz, la señora doña Manuela Valdearcel de Godínez, con su simpático hijo Miguelito.

INSTITUTO NACIONAL DE FERROL. — EXAMENES DE ENSEÑANZA LIBRE

FERROL, 27.—El día 30, a las nueve de la mañana se efectuarán los exámenes de ingreso para los alumnos que además estén matriculados en el primer año del Bachillerato.

FERROL, 27.—Se convoca para exámenes de las siguientes asignaturas:

Día 1 de junio: Tribunal de Letras. A las 9 de la mañana; asignaturas sueltas de Francés, primero y segundo; Geografía de primero y segundo.

Curso de Dibujo.—Primer curso de Conjunto; a las 9 de la mañana, desde el número 1 al 45; y desde el 46 hasta el final, a las 11; de asignatura suelta de dibujo de primero y segundo, por la tarde, a las cuatro.

Tribunal de Ciencias.—Asignaturas sueltas de Matemáticas, primero y segundo, a las nueve de la mañana; asignaturas sueltas de Ciencias Naturales, primera, a las diez.

Día 2 de junio: Literatura y Lengua Castellana. Asignaturas sueltas de primero y segundo, a las nueve de la mañana. Conjunto de Letras de primero año, a las once.

Ciencias Naturales, segundo de asignaturas sueltas, a las diez de la mañana.

NOTAS MILITARES

FERROL, 27.—En la Comandancia militar hizo su presentación el oficial tercero naval, don José Romero.

Se despidió en dicha dependencia, para Vigo en comisión de servicio, el teniente coronel del regimiento de Infantería de Mérida 35, don Cecilio Arias Farina.

FUERZAS DE ASALTO

FERROL, 27.—Llegó de La Coruña una sección de Asalto, al mando del teniente don Víctor Vérez Prieto.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 27.—Mañana, celebrará sesión supletoria la Corporación municipal para despachar diversos asuntos de trámite.

CAIDA DE UNA BICICLETA

FERROL, 27.—En la Puerta de Candío se cayó de la bicicleta que montaba el joven de 16 años, Manuel Rodríguez, domiciliado en la calle de Concepción Arenal 79.

Fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el brazo derecho y conmoción cerebral, calificando su estado de leve, salvo complicaciones.

EL TRASATLANTICO "HABANA"

FERROL, 27.—Esta tarde abandonó el dique número 2, después de limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones, el trasatlántico español "Habana".

Seguidamente salió para La Coruña con pasaje en tránsito, para la Habana y Veracruz.

EL CORO "TOXOS E FROLES"

FERROL, 27.—Con gran actividad se procede al adorno del local del coro "Toxos e Froles", con motivo de la inauguración de la biblioteca, que se celebrará el próximo viernes.

ANIVERSARIO

Se cumplirá el viernes el primer aniversario del fallecimiento de don José Fernández Rodríguez, médico municipal que fué de esta villa.

En sufragio de su alma, se celebrará el finera e día 29, viernes, a las 10 y media de a mañana, en la parroquia de San Martín.

CONATO DE INCENDIO

Ayer por la tarde se produjo en la chimenea de una casa situada en la calle del Horno, un pequeño incendio que hizo cundir la alarma entre los vecinos.

Cuando acudió el servicio de bomberos el siniestro había sido domado por los vecinos.

COMO ESTA EL PATIO!

Hace unos días se presentó ante los inquilinos de una casa propiedad, el destacado izquierdista don Ricardo González Fernández, con intención de hacerles desalojar la vivienda por débito de la misma.

Los inquilinos y varios vecinos más, al el propietario no se larga, "le ponen las peras a cuarto", pues a grandes gritos pedían lo echasen al pión.

nos la reacción adecuada a tamaños infundados que disfrazan la impotencia estúpida de los enemigos de la República y tan poco dicen en favor de Galicia, en la seguridad de que la Alcaldía pondrá todos sus medios para descubrir y castigar energicamente a los autores de tan pumibles y cobardes procedimientos.



Boda de la señorita Maria de los Remedios Penelas Piñero con el joven don Manuel Nazón Trashorras, empleado del Banco Pastor, de esta ciudad

## Villagarcía - BETANZOS

LA HUELGA

VILLAGARCIA.—La semana pasada acordaron los obreros del ramo de construcción reducir el trabajo a 44 horas semanales; y en su consecuencia todos dieron por terminada la semana el sábado al medio día, presentándose a cobrar el jornal de la semana completa.

Algunos patronos transigieron y pagaron, y otros, los más, se opusieron.

El domingo celebraron un mitin los obreros y decidieron ir a la huelga el lunes, como así lo hicieron. El alcalde llamó a los patronos y a los obreros a una entrevista al Ayuntamiento, de la cual resultó darse por vencidos los patronos, menos uno que dijo tenía que consultarlo con el propietario de la obra antes de dar la contestación.

Con lo cual se puede contar por solucionada la huelga, que transcurrió completamente pacífica y desapercibida.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de 85 años, falleció la piadosa señora doña Romualda Cores Castro (q. d. h.).

El martes, después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio general, cuyos actos se vieron muy concurridos.

Presidió el duelo el párroco señor Oñativada Carro.

Descansen en paz la virtuosa finada y reciban sus hermanos y sobrinos y demás personas de su distinguida familia nuestro sincero pésame.

RATEROS

Por el personal de Vigilancia y teniente de Seguridad han sido detenidos los rateros, autores de varios robos, Joaquín González Gampeiro (a) "Titán" y José Blanco Seljo (a) "El Torero", vecinos, respectivamente, del Río del Con y Trabancas Badina, barrios de esta población.

Ambos detenidos se hallan en los calabozos municipales, a disposición del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Verín, su país natal, nuestro estimado convecino don Adolfo Llovo, prestigioso almamcenista de esta plaza y presidente de la Cámara de Comercio.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Villagarcía, en la Estación ferroviaria, en el Café de Poayán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Forés

El día 31 del actual, festejando el XXI aniversario de la fundación de la laudrada colectividad ferrolana, se celebrará un banquete en un céntrico hotel.

EL "JUAN SEBASTIAN EL-CANO"

FERROL, 27.—El próximo domingo llegará a Cádiz, procedente de Nueva York, el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", terminando en aquel puerto el viaje de instrucción iniciado en el mes de agosto último.

LA DIVISION DE CRUCEROS

FERROL, 27.—En la primera quincena del mes próximo vendrán a este puerto los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad", que se encuentran actualmente en Marín, efectuando ejercicios de tiro.

EL PUERTO

FERROL, 27.—Entrados: Vapor griego "Spyros", para reparar averías.

El "Spyros" había salido días pasados de este puerto, después de provistarse de carbón, con rumbo a Suecia.

LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

FERROL, 27.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de la Sociedad General Gallega de Electricidad, desarrollándose en medio del mayor orden.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

FERROL, 27.—Mañana, a las siete de la tarde, previa exposición de S. D. M., dará principio en la iglesia de San Francisco un solemne triduo en honor de la Inmaculada, Reina de las Flores, que la Archidiócesis de Hijas de María dedica a su excelsa Patrona, como final de los cultos del mes de mayo a gloria de la misma.

Las pláticas del triduo las predicará el arcipreste de Ferrol y rector de la iglesia de San Francisco, señor Bermúdez.

Como en años anteriores, estos cultos tendrán gran esplendor y muy placido atractivo, y los del último día serán coronados con la procesión de las flores, por dentro de las espacuosas naves del templo.

NOTICIAS DE MARINA. — DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 27.—El segundo maquinista don Gumersindo Vila Otero, embarcó en Marín en el torpedero 9, procedente del crucero "Miguel de Cervantes".

— Pasó disponible forzoso el oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.

— Se pasaporte para Madrid al oficial tercero naval don José Romero Sayar, presentado del acorazado "Jaime I" en cuyo buque lo relevó el del mismo empleo don Salvador Corrales Vidal, que se hallaba en dicha situación.

— Se remitió al Ministerio una solicitud de la viuda del auxiliar primero torpedista electricista, don Juan A. Sánchez Castro, pidiendo pensión.



INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Preparación completa a cargo de profesorado titulado y especializado. Gran éxito en anteriores exámenes -- Las clases comienzan en 1.º Junio ACADEMIA-COLEGIO GALICIA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santos de hoy: San Justo y San Madrid. Santos de mañana: San Restituto y San Maximino. Solemnidades religiosas

FIESTA DE LA ENTRONIZACION DEL C. DE JESUS, EN S. JORGE. En la iglesia parroquial de San Jorge, se celebrará el domingo próximo la fiesta de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo habrá misa de comunión general a las 8 de la mañana y cantada a las once y media.

Por la tarde, a las siete y media se celebrarán solemnes ejercicios con exposición de S. D. M., y sermón a cargo de don Diego Uña Calleja.

SOLEMNE NOVENA A NUESTRA SRA. DEL SAGRADO CORAZON. Está celebrándose en la Parroquia de Santa Lucía el solemne novenario que todos los años dedica la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón a su Augusta Titular.

De la predicación se ha encargado el orador Dr. don Vicente Gallart Cano, presbítero de Beni, ayó (Valencia).

El maestro don Eugenio Barrero dirige el coro y orquesta. Los cultos son a las 8, 11:30 y 7 de la tarde. A las 8, misa rezada, y a las 11:30 misa cantada, ambas con exposición y rezos de la novena. Los ejercicios vespertinos serán con exposición del Santísimo, y sermón.

CULTOS MARIAS DE LOS SAGRARIOS. En la iglesia parroquial de Santiago celebran hoy sus acostumbrados cultos mensuales las Marías de los Sagrarios Calvarios.

IGLESIA COLLEGIATA. Diariamente, a las seis y media y a las siete y media, misa perpetua a la Virgen del Portal y ejercicio del mes de Mayo.

SAN JORGE. Ejercicios del mes de mayo o mes de las Flores, consagrado a la Santísima Virgen. Todos los días habrá los cultos propios con exposición de S. D. M. a las siete y media de la tarde.

SAN NIVOLAS. A las siete de la tarde, novena en honor del Espíritu Santo y ejercicio del mes de las Flores.

SAN PEDRO DE MEZONZO. A la hora de los ejercicios vespertinos, se están celebrando los cultos del mes de mayo en honor de la Santísima Virgen.

SANTO DOMINGO. Está celebrándose en la iglesia de Santo Domingo la tradicional novena en honor de la Virgen del Amor Herano, cuyos ejercicios se hacen diariamente con toda solemnidad. En los cultos vespertinos, en los que se expone el Santísimo, ocupa la Cátedra del Espíritu Santo el R. P. Angel Gómez.

V. O. T. Continúan las novenas del Espíritu Santo y de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. En 29, 30 y 31, solemne triduo dedicado a la Santísima Virgen y al Sagrado Corazón, como preparación para la renovación de la consagración al Deficco Corazón, ordenada por S. S. la cual se hará el 31, último domingo de mes, aniversario. En las novenas se celebran los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazón con misas de comunión a las siete, durante la cual se dirá el ejercicio, y a las ocho. Por la tarde, a las siete y media, sermón.

PEREPIUTO SOCORRO (Capitán de PP. Redentoristas). Los días laborables, misas a las 6:30, 7:30 y 8. En la tarde, ejercicios del mes de las Flores. Por la tarde, a las siete, se celebran todos los días los cultos propios del mes de Mayo, en honor de la Santísima Virgen.

JUEVES EUCHARISTICOS. Hoy, celebrarán sus acostumbrados cultos semanales las Asociaciones de Jueves Eucarísticos, en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas) y San José de la Montaña (PP. Capuchinos).

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776 Capital suscrito Ptas. 17.000.000,00 Id. desembolsado 11.000.000,00 Fondos de reserva 8.000.000,00

CASA CENTRAL: LA CORUNA

SUCURSALES: Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Melid, Mondoñedo, Monforte, Mugá, Noya, Ordenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vilmaizán, Viveiro.

Cuentas corrientes con o sin libreta A la vista 125 % anual A tres meses 250 % anual A seis idem 3 % anual A doce idem 350 % anual CAJA DE AHORROS 250 % anual

CAJAS FUERTES Alquiler desde pesetas 20 al año. COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA DEPOSITO DE VALORES COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

C. de G. le Transatlántique

PARA NEW YORK Salidas del HAYRE: 3 Junio vapor ILE DE FRANCE 10 Junio vapor NORMANDIE 12 Junio vapor CHAMPLAIN 17 Junio vapor LAFAYETTE 19 Junio vapor PARIS 24 Junio vapor NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el récord del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas. En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turista y Tercera clase en camarotes.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARIÑA CALLE DE COMPOSTELA. LA CORUNA

LA BOLSA

MADRID 48'45-48'35; libras, 36'70-36'60; dólares, 737-735; iras, 59'30-59'10; marcos, 2'96-2'94; suizos, 238'75-238'50; belgas, 124'75-124'25; florines, 5'00-4'98; escudos, 33'40-33; coronas checas, 30'80-30'60; sucenas, 1'90-1'88; danesas, 1'65-1'63; noruegas, 1'85-1'83.

BARCELONA Acciones: Aguas Barcelona, ordinarias, 177; Chade, A. B. C., 611; Banco Hispano Colonial, 2750; Motor Ford, 225; Tabacos de Filipinas, 493; Minas Rif, portador, 320; Alicante, 49'50; Norte, 61'50; Explosivos, 396'75.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 28; segunda, 22; Especiales, 6 por 100, 44; Valencianas, 5'50 por 100, 48'50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 24; Especiales Pamplona, 3 por 100, 23; Asturias, 3 por 100, primera, 22'50; segunda, 20'25; Huesca-Campana, 3 por 100, 25; M. Z. A., 3 por 100, primera, 22; tercera, 27; F. 5 por 100, 29'50; G. 6 por 100, 36'50; Almansa, 4 por 100, 25.

BILBAO Banco de Bilbao, 870; Vizcaya, A., 210; Urquijo Vascongado, 140; Alicante, 50; Hidroeléctrica Ibérica, 675; Española, 153; Sevillana Eléctrica, 63'50; Siderurgia Mediterránea, 16; Explosivos, 397; Papeleira, 167'50; Resinera, 20; Petróleos, 140; Seguros La Polar, 10.

IMPRESION DEL DIA MADRID, 27. — El aspecto del mercado no varía en esta nueva jornada. Quiero decir esto que la tendencia sigue siendo depresiva en toda la línea y en todos los sectores de la Bolsa.

No hay nuevos comentarios ni nuevas cosas posibles que comentar. La huelga de bares y cafés... Pero hay una impresión difusa, que es la que produce esta situación, poco propicia a alegrías. Abunda el papel y los cambios siguen reduciéndose.

Obligaciones: Alberche, 1930, 95'40; 1851, 94'75; Gas Madrid, 5'30 por 100, 97; H. Española, primera, 160; Chade, por 100, 169'50; 5 por 100, 107'50; Duero, Bonos, 6'50 por 100, 104'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

Moneda extranjera: Francos, 164; 164'50; Riegos Levante, 6 por 100, 98'25; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1925, 102'25; 6 por 100, 1934, 101; Telefónica, 102'75; R. I. B., 6 por 100, 99; C., 6 por 100, 97'50; Asturias, primera, 23; Valencianas, 49; Alicante, primera, 104; F., 29; Metropolitana, 5'50 por 100, 100; Madrileña de Tranvías, 5'50 por 100, 98; Azucarera estampillada, 1912, 84.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre

—Soy yo, conde de Lemus—le dijo don Alvaro sosegadamente descubriéndose. La ira y el despecho de verse así cogido en su propio lazo, colorearon vivamente el semblante del conde, que mirando al señor de Bembibre con ojos encendidos, le respondió.

—El corazón me lo decía, y me alegro de que no se desmentira su voz. Sois dos contra mí solo, y probablemente otros acudirán a vuestra señal: la hazaña es digna de vos.

—Nunca acabaréis de medir la distancia que separa la realidad de la idealidad—le contestó don Alvaro con una sonrisa en que el desdén y desprecio eran tales que rayaban en compasión—, Millán, vusly te allá dentro.

El escudero comenzó a mirar al conde fieraemente, y no mostraba gran prisa por obedecer. —¿Cómo así, villano!—le dijo don Alvaro encendido en cólera—; parte de aquí al punto y cuenta que te arrancaré la lengua si una sola palabra se te escapa.

El pobre Millán, aunque muy mohino y volviendo la cabeza hacia atrás, no tuvo más remedio que apartarse de allí. Este nuevo alarde de generosidad, que tanto humillaba al conde, sólo sirvió para escandecer más y más su altanería y soberbia. Sobrado claro veía que su vida había estado a merced de su caballeroso enemigo al poner el pie en aquel recinto fatal, y por de pronto en bazaría y nobleza ya estaba vencido. Corrido, pues, tanto como sañudo, dijo a don Alvaro desentranando la espada:

—Tiempo es ya de que ventilemos nuestra querrela, que sólo con la muerte de uno de los dos podrá acallarse.

—No diréis que os he estorbado el paso—contestó él—; ahora que no soy sino soldado del Temple y he renunciado a mis derechos de señor independiente, no me abochorna igualarme con vos en esta singular batalla.

El de Lemus, sin aguardar a más y rugiendo como un león, arremetió a don Alvaro, que le recibió con aquella serenidad y reposado valor que viene de un corazón hidalgo y de una conciencia satisfecha. Estaba el conde armado a la ligera, como convenia a la expedición que acababa de emprender, pero esto mismo le daba sobre su contrario la ventaja de la prontitud y rapidez en los movimientos: don Alvaro, armado de punta en blanco, no podía acorarse con el ahínco necesario, pero como el campo era tan estrecho, poco tardó el alcanzarle al conde un tajo en la cabeza, del cual no pudo defenderle el delgado aunque fino capacet de acero que la cubría, y que de consiguiente dió con él en tierra. Don Alvaro se arrojó sobre él al punto y le dirigió la espada a la garganta.

—¡Ah, traidor!—dijo el conde con la voz ahogada por la rabia—, pelear mejorado en las armas y por eso me venes.

Don Alvaro apartó al punto su espada, y desenlazando el yelmo, y arrojando el escudo, le dijo: —Razón tenéis: ahora estamos iguales.

El conde, más aturrido que herido, se levantó al punto, y de nuevo comenzó la batalla encarnizadamente.

Todo esto sucedía mientras el grueso de las fuerzas sitiadoras se acercaban al castillo en los términos que dijimos, y el conde mandaba sus órdenes a don Alvaro con el caballero Carvajal. Poco tardó el caballero en volver diciendo que don Alvaro no había parecido por la barbacana. El conde mandaba notando con extrañeza la flojedad con que los enemigos continuaban en su bien

NUMERO 63

comenzado ataque, cuando recibió esta inesperada respuesta: —¿Dónde está, pues?—exclamó con ansiedad.

Entonces se presentó como un relámpago a su imaginación la idea de que la arremetida, concebida falsa, de los enemigos, podría tener relación con la impensada ausencia de su ahijado. La última ráfaga de viento arrebató en aquel instante los vapores que todavía quedaban hacia la parte oriental del castillo y la plataforma quedó iluminada con los rayos resplandecientes y purísimos del sol. Apenas la divisó el cuerpo sitiador, cuando un grito de consternación se levantó con sus montañeses, sólo alcanzaron a ver a su caudillo en poder de los enemigos y peleando con uno de ellos. Al grito volvió el conde a la cabeza, y lo primero que hirió sus ojos fué el resplandor móvil y continuo que despedían las armas heridas por el sol. Comprendió al punto lo que podía ser, y dijo en voz alta:

—¡Signame doce caballeros, y los demás quédense en la muralla—y con una celeridad increíble en sus años, corrió al sitio del combate acompañado de los doce.

—Don Alvaro—le gritó desde la estrecha garganta que separaba el torrón del castillo—, deteneos en nombre de la obediencia que me debéis.

El joven volvió la cabeza como un tigre a quien arrebatan su presa, pero sin embargo se detuvo.

—Don Alvaro—le dijo de nuevo Saldaña en cuanto llegó—, este asunto no es vuestro, sino de la Orden, y yo, que la represento aquí, lo tomo a mi cargo. Conde de Lemus, defendeos.

—Yo también soy templario—repuso don Alvaro, que apenas acababa de reprimir la cólera—, yo he comenzado esa batalla y yo la acabaré a despecho del mundo entero.

El conde, conociendo que la cólera le sacaba de quicio, hizo una seña, echándose sobre él seis caballeros; le sujetaron y lo apartaron de allí en medio de sus esfuerzos, amenazas y denuestos.

—Por fin sois nuestro, mal caballero—dijo al conde—; veremos si ahora os valen vuestras cabalas y calumnias.

—¿Todavía no lo soy?—respondió él desdeshosamente—, cara os ha de costar mi vida, porque no quiero rendirme.

—De nada os serviría—replicó el conde con torcido rostro—, sin embargo, conmigo sólo habéis de pelear, y si la victoria os corona, estos caballeros respetarán vuestra persona.

Algunos de ellos quisieron interrumpirle; pero el anciano los calló al punto.

—Nada quiero de vosotros—replicó el conde con arrogancia—; mientras me dure el aliento no cesaré mi brazo de moverse en vuestro daño. Sólo me duele pelear con un viejo cuitado.

—No hace mucho que hipstéis de él—le dijo el conde.

—Mentís—contestó el conde con una voz ronca y con ojos como ascuas, y sin más palabra comenzó de nuevo el combate.

Los sitiadores, llenos de ansiedad por la suerte del conde, se habían corrido por su derecha, y divididos del lugar de la pelea por el despeñadero, asistían como espectadores ociosos al desenlace de aquel terrible drama. Don Alvaro, que en la ausencia de su yerno mandaba aquellas fuerzas encaramado sobre una roca, parecía tener pendiente el alma de un hilo.

Por grande que fuese el poder del brazo de Saldaña, y terminaran sus sufrimientos en las farmacias y droguerías de la CAJA, 350, TIMBRE INCLUIDO.

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

anuncios económicos

ALQUILERES ALQUILO segundo piso calle Galera 37. Gas, baño, termo sifón. Razon, Real, 50.

AUTOMOVILES AUTOMOVILISTAS Para cualquier pieza de todas marcas de automóvil, consulten en un kilómetro de la estación de Camore, carretera de la Rocha, casa con una ruca, agua y autos de línea a todas horas. Informan en esta Administración.

SE ALQUILA sitio céntrico, piso amplio, confortable y suntuoso a precio muy reducido. Informes: Edificio Cortés.

SE ALQUILA finca en El Burgo. Villa de Carmen. Razón: Juan Flórez, 51-1.º

PISO primero moderno. Plaza de Vigo, núm. 49.

SE ALQUILA piso amplio, magníficamente decorado dos cuartos de baño y calefacción. Informes, Casa Cortés.

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nés. Informes: Juan Flórez, 164.

ALQUILO casa de campo en la carretera de Santiago, a 6 km. de Coruña. Garage, calefacción, aguas corrientes calientes y frías, jardín, hermosa huerta, 100 frutas, sembrada, totalmente amuebl

**SUSCRIPCIÓN**  
 LA CORUÑA, UN MES 2,50 PTS.  
 REGIÓN, TRIMESTRE 7,50  
 EXTRANJERO, UN AÑO 66  
 PAGO ADELANTADO

# El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.081

JUEVES, 26 DE MAYO DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admon. 1542

**PAIFICACION ESPIRITUAL**  
**SEGUNDA Y ULTIMA...**

Sr. D. A. B. M.  
 Mi querido amigo: No pensaba "recurrir", pero es Vd. tan amable en su respuesta que desafortunadamente no correspondo a la cordial deferencia de Vd. Sé a lo que me obliga la discreción y prometo no insistir aunque Vd. me lo ordene de nuevo.

Después de agradecer profundamente sus bondades, permítame que le llame la atención acerca de la diferencia entre el criterio de Vd. y el del señor censor. Encuentra Vd. justificado el dolor que "distilla" mi carta y promete "llevar sus quejas a donde puedan ser recogidas". La censura no participa de su opinión. Entiendo que determinados hechos no deben ser conocidos por el público y ello, salvado desde luego las intenciones que parece equivocación profunda, no que impide a los de "arriba" conocer el verdadero sentir de los de "abajo", aunque sus anhelos vayan expresados en forma tan respetuosa como yo lo hacia. Me propongo de verdad la enmienda, y voy a intentar corresponder a la invitación de Vd. sin que la "señal" Anastasia se crea en el caso de cortarnos la comunicación.

Lo que principalmente me mueve a molestarle de nuevo es aquel párrafo de su carta en que dice: "Comprendo su dolor, pero reconozca Vd. que las derechas españolas no han demostrado una gran comprensión al empeñarse en boicotear un régimen que el país se ha dado liberadamente. A esa actitud de apartamiento, de desapego, de abierta lucha no pocas veces, no se puede contestar más que "pasando al galope" sobre los enemigos". La benevolencia de Vd. me excluye del número de los "galopables" y me pide que comprenda que en momentos de nerviosismo, es casi imposible evitar molestias de hecho a ciudadanos inocentes.

Me parece un error profundo hablar de las derechas así en bloque sin hacer diferencia alguna. Creo de justicia distinguir en ellas los siguientes grupos: el de los republicanos de verdad que entienden es perfectamente compatible el amor al régimen y el catolicismo, incluso en la Constitución del Estado; el de los que prescinden en absoluto de la cuestión de régimen y están dispuestos a acatar y respetar el imperante pidiendo en cambio que se les permita producir en la forma que su conciencia les dicte; el de los que desean mantenerse alejados de toda contienda política y solamente anhelan vivir pacíficamente y seguir sus costumbres sin exponerse a que les injurien o les causen daños en sus bienes y en su integridad corporal; y finalmente el de los que, adversarios de lo vigente, se proponen combatirlo, o con la legalidad republicana en la mano o dando lugar a toda consideración que no sea lo que ellos estiman la verdad y el bien de España.

Verdaderamente, y a tenor de las leyes que actualmente nos rigen, tan sólo el segundo grupo de los del cuarto apartado, puede ser considerado como enemigo de la República, pues los del primero, si triunfaran en las urnas, podrían invocarse en su favor los mismos principios e idénticas razones que ustedes utilizaron en abril de 1931. De todas suertes, los numerosos españoles que militan en los tres primeros apartados deberían estar excluidos de toda molestia y de cualquier asomo de persecución. Y, desgraciadamente, no sucede así. Basta que a cualquiera se le llame "caraca", esto es, hombre que practica su religión, para que se le nieguen los más elementales respetos. No importa, por temor al lápiz rojo, enumerar casos concretos; pero de bastantes tendrá Vd. conocimiento sin duda para comprender que digo la verdad.

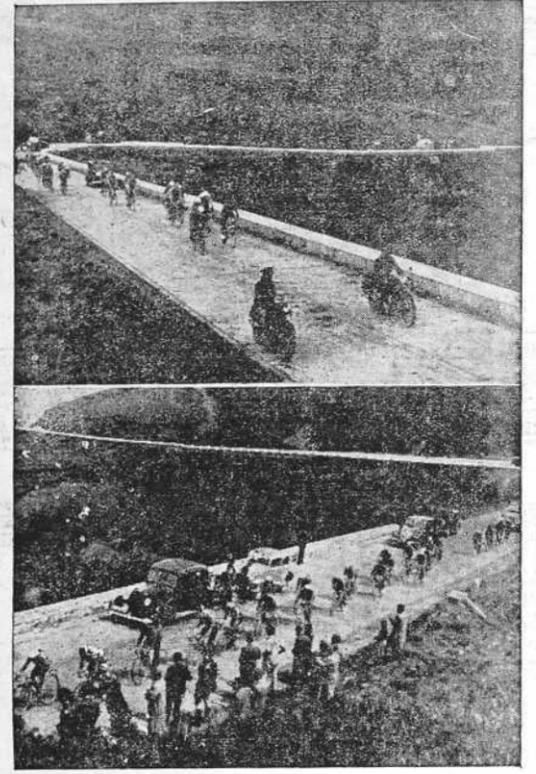
Todos esos injustamente perseguidos, inicuamente vejados, con frecuencia, acuden a los jefes de los partidos, que se han colocado netamente dentro del área de la República. Y los requeridos Gil Koblus lo decía el 19 del actual contestando al señor Casares Quiroga—se ven en la necesidad de contestar que nada pueden hacer porque aquellos que deberían hacerlos no los hacen caso. ¿Qué han de hacer los que se ven repudiados en sus justísimas peticiones? Creo que el claro entendimiento de Vd. le hará comprender que las convicciones políticas o el acatamiento a una situación no se imponen violentamente. Un hombre libre pierde su dignidad dejándose intimidar por las violencias de la injusticia. A mi parecer el jefe de la Ceda prestó al Gobierno y a la República el más grande de los servicios advirtiéndoles que las masas que se habían organizado dentro del régimen se retiraran a otras tiendas a otros campamentos. No podía esperarse otra cosa del carácter español tan refractario a ciertos procedimientos intimidativos.

Distingan Vds., pues, entre los sectores de derechas. A quienes se lanzan fuera de ella, castigándolas con arreglo a ella. Nadie pretenderá por eso, aunque Vds. comprendan que no suele producir buen resultado la creación de márgenes políticos; pero no hagan caer la venganza de sectores desmandados sobre hombres dignos que se conducen correctamente dentro del régimen y con arreglo a convicciones lícitas. Tiene Vd. cultura y buen sentido suficientes para perben suar de ello sin necesidad de nuevas ampliaciones. En evitarlas tiene grandísimo interés un gran sector de la vida nacional. Porque lo consigan Vds. formará su más sinceros votos su afino, servior y buen amigo que le abraza.

Por la copia,  
 AMANTE DEL CAMPO.

(Continúa en plana)

## La segunda vuelta ciclista a España



Arriba: El pelotón de cabeza trepa la cuesta de Ganabai—un juguete para los ases internacionales—, sin esforzarse demasiado para ganar la prima otorgada por el veterano ciclista coruñés Botana. — Abajo: El mismo pelotón hace dejar en ridículo la pretendida fama ascensional de la pendiente de Herves.

(Fotos Blanco).

## La etapa La Coruña-Vigo fué ganada por Carretero

VIGO, 27.—La 18 etapa de la III Vuelta Ciclista a España, se ha desarrollado con gran lentitud y monotonía. Los corredores salieron a las nueve en punto de La Coruña y en compacto pelotón marcharon durante bastantes kilómetros. La mayor parte del trayecto lo cubrieron bajo una pertinaz lluvia, que al pasar por Santiago de Compostela y Caldas de Reyes era torrencial.

Al pasar por Pontevedra los corredores iban divididos en tres pelotones. En cabeza marchaban Carretero, el gallego Delio Rodríguez—gran animador de la etapa—, Carretero y Berrendero. El líder Gustavo Delcor iba bastante rezagado de los tres grupos, pero pronto, en esfuerzo magnífico, se unió a los primeros.

Al paso por Redondela, a 35 kilómetros de la meta de llegada, la lucha se anima y todos marchan a gran velocidad por dicha población. Delio Rodríguez se vuelve a poner en cabeza y pasa primero por Porrriño, seguido del belga Schepers. Pronto se inicia la caza de estos dos y el pelotón vuelve a ser compacto.

Comienza la cuesta de San Colando, puntuable para el Gran Premio de la Montaña. Delio es quien primero la ataca decididamente, poniéndose en cabeza. Poco después salen en su persecución Molina y Berrendero, y entre los tres, durante un gran trayecto, se entabla fuerte lucha. Finalmente queda rezagado el gallego. Berrendero llega el primero a la cima, seguido de Molina, Carretero y Delio Rodríguez. En esta subida emplearon los corredores 23 minutos y 45 segundos. El resultado de esta etapa no varía la clasificación para dicho Gran Premio.

Los últimos kilómetros de la etapa son llevados a gran trote, pero ningún corredor puede escapar. Las pistas del Stadium de Balaidos, meta de llegada, fueron ocupadas por un gran gentío, que había seguido con interés las incidencias de la etapa por medio de altavoces. Schepers iba en cabeza, pero el madrileño Carretero demarra fuertemente y logra pisar en primer lugar la cinta de la meta.

En el mismo tiempo se clasificaron los restantes corredores. El comercio cerró hasta la llegada de los ciclistas, que fué a las cuatro y diez minutos. Los corredores han llevado una media horaria de 25'42 kilómetros.

Mañana descansarán todos en Vigo. Asistirán a una recepción en el Ayuntamiento y a otros festejos. Carretero ha ganado la copa del alcalde de Vigo, y el belga Schepers la del gobernador.

### CLASIFICACION DE LA ETAPA

Primero, Carretero; 2, Schepers; 3, Antonio Bértola; 4, Carretero; 5, Delio Rodríguez; 6, Trueba; 7, Adolfo Delcor; 8, Berrendero; 9, Cardona; 10, Gustavo Delcor; 11, Angel Bértola; 12, ex aequo: Escuriel, Alvarez, Goenaga, Elys, Balón, Salom, Esteve, González, Carrón, Cruz y Ramos; 23, Valero; 24, Molina; 25, Cabestrero; 26, Trillo.

Todos en 7 horas, 10 minutos y 41 segundos.

### CLASIFICACION GENERAL

Primero, Gustavo Delcor, en 128-44-7; 2, Escuriel, 128-54-48; 3, Adolfo Delcor, 128-55-46; 4, Antonio Bértola, 129-1-35; 5, Berrendero,

129-9-2; 6, Ramos, 129-9-58; 7, Carretero, 129-20-3; 8, Alvarez, 129-20; 9, Schepers, 129-33-2; 10, Trueba, 129-43-16; 11, Cañardo, 129-45-46; 12, Elys, 130-1-9; 13, Molina, 130-1-9; 14, Balón, 130-16-42; 15, Cruz, 130-18-12; 16, Goenaga, 130-27-34.

17, Salom, 130-38-46; 18, Cardona, 130-43-32; 20, González, 130-53-58; 21, Angel Bértola, 131-21-41; 22, Valero, 131-12-5; 23, Delio Rodríguez, 131-23-42; 24, Esteve, 131-30-46; 25, Cabestrero, 132-3-51; 26, Trillo, 137-44-53.

### CLASIFICACION DEL PREMIO DE LA MONTAÑA

Molina, 71 puntos; Berrendero, 64; Trueba, 54; Goenaga, 54; A. Bértola, 37; Gustavo Delcor, 34 1/2; Carretero, 30; Alvarez, 22; Ramos, 20; Adolfo Delcor, 17; Cruz, 13; Delio Rodríguez, 12; Carrón, 7; Elys, 7; Cañardo 6 1/2; Angel Bértola, 5; Valero, 5; Balón, 2; Esteve, 1; Schepers, 1.

## La Ejecutiva socialista, autorizada para fortalecer la disciplina del partido

Se declara faccioso y perjudicial el diario "Claridad".—Se le requerirá para que abone la deuda que tiene con la Gráfica Socialista

MADRID.—En la última reunión celebrada por el Comité Nacional del Partido Socialista se examinó detenidamente la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva con respecto a las relaciones con las Juventudes Socialistas y con la Agrupación Socialista madrileña, elección de presidente de la República, conflicto italoalbanés y situación económica.

Se deliberó también ampliamente en orden a la actuación de la Ejecutiva con posterioridad al movimiento de octubre de 1934, y por unanimidad fué aprobada aquella.

D. Indalecio Prieto dió cuenta de las razones que le indujeron a rehusar el honor de formar Gobierno que le confirió el Sr. Azaña, y el Comité Nacional se solidarizó plenamente con la actitud de aquel.

Asimismo se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dar de baja en el partido a aquellas Agrupaciones que adeuden cuotas anteriores a primero de enero de 1934.

Segundo. Facultar a la Comisión Ejecutiva para fortalecer la disciplina del Partido quebrantada por campañas de tipo fraccional, declarando al efecto, disueltas las Agrupaciones que incumplan conscientemente los acuerdos del Comité Nacional y procediendo a su inmediata reorganización.

Tercero. Proponer al Congreso que se exima a las Agrupaciones de Asturias del pago de las cuotas correspondientes a los semestres segundo de 1934 y primero de 1935, y hacer extensiva la exención a

## La Diputación de La Coruña decreta el cese de cuatro funcionarios.

Según el Sr. Quintanilla, el déficit de la Corporación es de 1.200.000 pesetas

—¿Quién de nueve saca dos, cuántos quedan? Eso pregunta ayer un chico en mitad de la vía pública. La contestación, sin embargo, requiere sus distinciones. En la Diputación hay nueve gestores. Si se sacaran dos, quedarían siete... o no quedaría ninguno. Si fuesen los gestores socialistas, no quedaría ningún gestor, ya que los siete que no lo son, es como si no existiesen, por la docilidad y sumisión de que están atacados.

Cuando al Presidente se le ocurre preguntar si se aprueba un asunto, a quien únicamente se dirige es a los socialistas. Si éstos callan, está aprobado. Si uno dice que no, basta para que aquello naufrage. Los demás miran embobados... y se quedan tan tranquilos. Para sus adentros, repetirán lo de los chicos: "Arre chico, qué tío; salen con la suya". Y aun pueda que, como en el método Gorriz, griten desde la esquina: "¡Cobardes! Dos contra siete!"

Ayer se ventilaba el nombramiento de enfermeros. Y a pesar de la diafanidad y del "criterio", se entabló una discusión... por no ser claros. Si se repartiesen los tres enfermeros entre los sectores que ayer aparecían, no habría problema; pero como no fué así, hubo votos en contra, cosa inusitada en un ambiente tan melifluido y primaveral como el de la Casa Grande de La Coruña.

Ahora que la democracia ayer se puso encendida como una cereza! La pobrecita salió huyendo de la casa a todo correr y se fué a refugiarse en el Hospicio, donde van a grabar con caracteres indelebles la afortunada "faena" impopular y cruel del señor Quintanilla. Amortizar una plaza de subalterno, es algo sencillamente cruel, porque a esas plazas aspiraron desde hace ya tiempo los acogidos del Hospicio que entraban por el modesto oficio de "botones", cuya cabeza pasaba siempre a la cola de los subalternos, conforme se iba corriendo la escala. Son todos hijos del Hospicio los subalternos y no tenían más esperanzas en su vida, que pasar a esos puestos que para ellos son su aspiración fundamental. Pues ayer el señor Quintanilla, llevado de ese "criterio" de que hace gala, cerró la espita, y los demás gestores se quedaron tan tranquilos y aun para que no se incomodase hubo que retirar una propuesta. ¡Son mucho gestores y es mucho Quintanilla!

Pues Datorre también se quiso meter con los humildes. Tienen impaciencia para buscar enchufes y no se le ocurrió más solución que echar a la calle a cuatro modestísimos correctores del Hospicio, basándose en el hecho que ya hace años cantó el sacristán de la Marsellesa. ¡Y estos hombres se llaman socialistas y han venido a redimir el pueblo! Redención que se libra a fuerza de hambre y de odio, no es redención. Es crueldad y farsa, gran farsa. Algún día se les volverán sus admiradores y presentarán la cuenta.

Quintanilla nos dijo que la Diputación tiene déficit de 1.200.000 pesetas. Los demás gestores no sabemos qué cara... interior pondrán. Porque lo cierto es que desde el 14 de abril de 1931, fecha en que había dos millones de superávit en la caja de la Diputación, hasta aquí, han dominado y gobernado los del Frente Popular, aunque entonces no tenían este nombre...

Muchas más cosas sabrosas para la hora apremiante de la sesión. Una larga relación de caminos a estudiar, que hacen creer a la gente que se van a construir; unas oposiciones en puerta. Discusión larga y sostenida alrededor del Hospital de Santiago. Todo de mucho interés. ¡El reinado de la paradoja!

Preside el señor Casal y asisten los señores Quintanilla, Añón, Suárez, Datorre y Soler. De secretario, el señor Datorre, que lee el acta.

### ORDEN DEL DIA

Se señalan los mismos días de sesión para el próximo mes. Son aprobados varios informes de cuentas, una devolución de una diferencia de deuda y la cuenta de la zona de Santiago.

El jefe de las fuerzas de Asalto protesta del mal estado de conservación de la casa alojamiento. El ingeniero director de la Granja remite doscientos folletos que se acuerda repartir entre los diputados para que a su vez los hagan llegar a los pueblos.

Se devuelve la fianza a don Manuel Caviezo. Son aprobadas varias cuentas.

Se devuelven a Elvira Mouriz y Felisa Vilela sus respectivas hijas; el ingreso en el Hospital de Jesús Iglesias; se exima a Benito González y Benito Díaz del pago de instancias.

Son aprobados varios expedientes de reclamación de estancias. Con este motivo se entabla un larguísimo debate en el que toman parte varios diputados. El señor Añón propone que en los casos urgentes no sea necesaria documentación alguna. Se adhiere a esta propuesta el señor Datorre. El señor Casal y el señor Quintanilla manifiestan que hay qunchos en Santiago, pero que no han podido ser descubiertos. Estos ganchos consiguen se salten turnos, etc. El presidente propone para evitar estas anomalías que los ayuntamientos envíen la documentación al Hospital y que éste avise cuando les corresponda en turno. Por último propone el señor Quintanilla, y así se acuerda, que se coloque en el Hospital un tablón de anuncios en el cual se indique diariamente el turno y los nombres de los que les corresponda.

Son aprobados varios libramientos. Añón, Casal y Suárez para la recepción de varios caminos. Pasan a informe de Vías y Obras instancias de los vecinos de Tabeyo y Dombodán.

Se aprueba un informe del ingeniero para que las obras del camino de Puente del Puerto sean por subasta.

### FUERA DEL ORDEN DIA

Se aprueba una variación en un camino de Coristanco. Asimismo en son instancias de ingreso en Oza de Enrique Blanco y Pilar Barros. Se conceden 250 pesetas a los familiares de los naufragos de Rus (Carballo).

Para los gastos del Estatuto se habilita un crédito de 10.000 pesetas.

Son aprobados los estudios de una larga relación de caminos. Se concede la banda del Hospicio para las fiestas de Monelos. Se concede una prórroga en la construcción de un camino en Miño, después de un largo debate.

La Asociación de enfermeros de U. G. T. pide los días de compensación en el trabajo y con tal motivo se propone el nombramiento de tres enfermeros que modificarán el régimen actual de las Hermanas de la Caridad "que esperamos desaparezcan para bien de la República cuanto antes". El señor Suárez pide pase a la ponencia nombrada y se opone a estos nombramientos; pero al fin se acuerda con su voto en contra.

Quinto. Recordar a las Agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la organización general, relativo al deber de suscribirse a "El Socialista" y de hacer que lo adquieran cuantos individuos constituyen aquellas.

Sexto. Que en la memoria para el próximo Congreso figure la gestión de las diferentes minorías parlamentarias a contar de la del periodo constituyente.

Séptimo. Reclamar de las organizaciones del Partido una información relativa a la actuación de cada una en el movimiento de octubre.

Octavo. Facultar a la Comisión Ejecutiva para que designe una ponencia encargada de redactar una nueva organización general y un nuevo programa del Partido, en el caso de que cumplan ese cometido aquellos a quienes les fué confiado a raíz del último Congreso.

Noveno. Encargar a la Comisión Ejecutiva que al ser inaugurada la nueva imprenta de "El Socialista", se estudie la posibilidad de publicar un diario de la tarde.

Décimo. Exigir el pago, en un plazo perentorio, de la deuda que con la Gráfica Socialista tiene el periódico "Claridad".

Pasa a comisión una instancia de don Eugenio Vidal.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Propone el Sr. Casal una variante en el camino forestal de la Capelada. El Sr. Quintanilla solicita un pronto informe sobre la inspección en la farmacia del Hospital; que se saque a oposición la vacante producida en los médicos del Hospital por el fallecimiento de D. Casimiro Martínez y si no hay médicos que la puedan opositar entre los del Hospital por ser interinos, que sea a oposición libre. Se propone que primeramente se celebre oposición entre los interinos para ocupar las plazas en propiedad y que después entre éstos se convoque a la oposición. En principio se acuerda, aunque queda el asunto sobre la mesa.

También dice el Sr. Quintanilla que es conveniente que se haga público el déficit de la Diputación que alcanza en la actualidad la cifra de 1.200.000 pesetas.

Se opone a que sea cubierta la plaza de subalterno que surge con motivo de la corrida de escala decretada en la última sesión.

Por último el Sr. Datorre dice que existiendo en la imprenta del Hospicio cuatro correctores que no están asociados, se acuerda el cese y así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión.

Para dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión gestora provincial, salen el próximo sábado 30 para Padrón, a dar comienzo al estudio de varios caminos de aquel Ayuntamiento, y de otros del mismo partido judicial, los ingenieros señores Zapata y Plóon, acompañados del gestor provincial de Unión Republicana Sr. Solar Bandín.

## El Ayuntamiento acuerda adquirir un solar para construir la Universidad Comercial e Industrial

El nuevo edificio estaría emplazado en las proximidades de la Ciudad Jardín. Animado debate en torno al suministro de aguas

A las ocho y veinte minutos de la noche comienza la sesión municipal. Por ausencia del alcalde, que se halla en Madrid, preside el señor Silva. Asisten los concejales señores Suárez Ferrín (don Julio), González Rodríguez (don Juan), In-sua, González Moro, Rodríguez Ole-ro, Martín Ferreiro, Estrada Catoy-ra, Molina y Blanco Lemus. Actúa de secretario don Eladio Rodríguez González. Regular concurrencia de público en la tribuna. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

Pasa a estudio e informe de la Comisión de Gobierno interior un oficio de la Delegación Provincial de Trabajo solicitando algunos datos del Municipio respecto al carácter que tienen varios empleados.

La Alcaldía propone la ocupación mediante compromiso de adquisición o permuta al precio que se concierte con los interesados, de cinco parcelas en el monte de Santa Margarita, a fin de completar la superficie del Parque de Joaquín Costa. La Corporación acuerda facultar al propio alcalde para que realice las oportunas gestiones cerca de los propietarios.

Vuelve a pedir el señor In-sua que quede otros ocho días sobre la mesa una propuesta de la C. de Obras relativa a dividir la ciudad en dos zonas: Norte y Sur, encargándose de la dirección de los trabajos en la primera el arquitecto señor Rey Pedreira, y en la segunda el también arquitecto señor Tenreiro.

A petición del maestro del Asilo municipal, y después de informar la C. de Beneficencia, se acuerda organizar clases de adultos en dicho establecimiento benéfico du-

## La huelga de obreros de fabricas de cervezas y de hielo

Se trata de extenderla a toda España

MADRID, 27.—Continúa la huelga de empleados de las fabricas de hielo y cervezas.

Ayer y hoy ha faltado el hielo, especialmente, hasta el punto de que varios establecimientos e industrias han tenido que cerrar o suspender sus trabajos por falta de dicho artículo. Parece que la causa del conflicto es que los obreros de la fabrica de cervezas El Águila, donde se oroginó aquél, no están conformes con que en las bases del arrego, al hablar de los obreros que quieren sean despedidos, se dice apartados, y ellos imponen que sean despedidos definitivamente los 38 obreros calificados como fascistas.

A última hora se han dado órdenes a provincias para que se extienda la huelga de los obreros de industrias de cervezas, hielo, gaseosas, jarabe, sidras y vermut, a toda España.

## Consejo de guerra contra un guardia de Seguridad, en Sevilla

SEVILLA, 27.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia de Seguridad, Manuel Torres, por desobediencia a la superioridad. No se ha hecho pública la sentencia, pero parece que es condenatoria.

## Toreros en libertad

MADRID, 27.—A las doce y media de la mañana han sido puestos en libertad los diestros Valencia II y Alfredo Corrochano, y los banderilleros y picadores, detenidos el domingo y que estaban desde esa día en la Carcel Modelo.



MADRID.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la banda municipal de Madrid, maestro Sorozábal, que aparece en la fotografía con el maestro Domingo (1), director hasta la fecha de la banda municipal, rodeados de algunos de los profesores que componen dicha banda. (Foto Vidal).

## Los ríos Noguera y Segre experimentan una gran crecida

LERIDA, 27.—Debido al temporal de lluvias en la parte alta del Pirineo, los ríos Noguera y Segre han experimentado gran crecida. Las aguas arrastraron varios puentes dejando incomunicados algunos pueblos.